

LOS PASOS A NIVEL

Y la emisión de obligaciones ferroviarias.

El ministro de Obras Públicas ha leído en el Parlamento el proyecto de ley relativo a la emisión de nuevas obligaciones ferroviarias. En ese proyecto, se le faculta al ministro para que, de acuerdo con el de Hacienda, pueda conceder a las Compañías de ferrocarriles la autorización necesaria para emitir obligaciones dentro del límite máximo del veinte por ciento del capital real que para cada una de ellas haya fijado el Consejo Superior de Ferrocarriles.

El producto de la emisión se destinará: primero, a la reconstitución de los fondos de Tesorería para el normal funcionamiento de la Empresa, tomando como tope máximo la suma de los déficits producidos en los cuatro años últimos, previa una investigación suficiente y autorizada, y sin que en ningún caso absorba esta aplicación más del tercio de la total emisión autorizada a cada Compañía, y segundo, a las obras más indispensables de renovación, ampliación y mejora de las líneas y a las adquisiciones de material, como a las obras de reparación y renovación extraordinarias, con arreglo a la aprobación oportuna del Ministerio de Obras Públicas, en sustitución de los fondos que han venido figurando para estos conceptos en los presupuestos de este Ministerio. Con modificación de las normas dictadas a este efecto por dicho Ministerio, se computarán íntegramente a primer establecimiento, para ser satisfechos, con el referido producto, los gastos de renovación extraordinaria de vía y de instalaciones fijas y de material motor y de transporte.

Todo eso se va a hacer con el producto de la emisión de obligaciones ferroviarias. Y, coincidiendo con la lectura en las Cortes de ese proyecto de ley, se ha reunido en Madrid la Asamblea del Comercio y de la Industria del Automóvil. En esa Asamblea han sido discutidos algunos asuntos muy interesantes. Respecto al Código de la circulación, fueron presentadas dos proposiciones. Una, de la Asociación Montañesa de Auto-transportes, solicitando modificaciones en materia de permisos y de conducción, y otra, de la Cámara Española del Automóvil, pidiendo modificaciones del Código de la circulación y la condonación de las multas impuestas por infracción de su articulado. Esta proposición fué aprobada. Se trató de

la patente de circulación y del impuesto sobre la gasolina. Fueron presentadas cuatro ponencias, una de ellas de la Asociación Montañesa de Transportes. Se acordó que la Cámara Española del Automóvil tome la iniciativa, en el momento en que lo crea oportuno, sobre si es conveniente suprimir la patente de circulación, substituyéndola por un impuesto sobre el precio de la gasolina. Se acordó pedir al Ministerio de Hacienda que los automóviles, los autobuses, los camiones y las camionetas tributen con una reducción de patente en razón con el tiempo que llevan en uso. Y fué discutida la cuestión de los pasos a nivel, acordándose solicitar que sean todos suprimidos.

Es decir, que sean substituidos por pasos inferiores y superiores, por subterráneos y por puentes. Y como esta substitución es absolutamente necesaria, se debe procurar que con parte del producto de la emisión de obligaciones ferroviarias, costeen las Compañías la construcción de los pasos inferiores y superiores, por lo menos en los actuales pasos a nivel que resulten más peligrosos. Y también se les debiera obligar a las Empresas a generalizar el uso de los enganches automáticos, que evitan las tristes desgracias que suelen ocurrir en las maniobras ferroviarias.

Está bien que se gaste parte del producto de la emisión en las obras más indispensables de renovación, de ampliación y de mejora de las líneas y en las adquisiciones de material, motor y de transporte. Pero también es indispensable la substitución de los pasos a nivel por pasos superiores y por pasos inferiores. Esos puentes, esos pasos subterráneos y esos enganches automáticos los pide con urgencia el humanitarismo, que debe ser más atendido que el mejoramiento de algunos servicios. Una pequeña incomodidad y algún retraso en los viajes, pueden ser tolerados pacientemente. Lo que no se puede tolerar es que se repitan las tragedias de los pasos a nivel y las desgracias de que han sido víctimas algunos obreros ferroviarios encargados de enganchar los vagones en las estaciones. Y nos permitimos suponer que con parte del producto de la emisión serán ejecutadas todas esas obras de mejoramiento que en la línea de Alar a Santander se propone realizar la Compañía del Norte.

EN EL TRIBUNAL DE GARANTIAS

El proceso contra los ex consejeros de la Generalidad.

El señor Pérez Farrás prestó una interesante declaración.

(Por teléfono.)

LA SESION DE LA MAÑANA
Madrid.—A las once menos diez entran en el salón los procesados, y tres minutos más tarde se concede audiencia pública.

Continúa el desfile de testigos. No acude por segunda vez el ex ministro de la Gobernación don Eloy Vaquero.

Comparece el secretario de la Presidencia de la República, don Rafael Sánchez Guerra.

A las preguntas de rigor responde que ha sido procesado cuatro veces: por publicación de artículos periodísticos, otra cuando los sucesos revolucionarios de diciembre de 1931, y por último, por un discurso pronunciado en un mitin de Valencia.

A preguntas del fiscal se ratifica en lo dicho en anteriores declaraciones respecto a la conversación que tuvo por teléfono el día 6 de octubre con el presidente de la Generalidad, señor Companys.

Agrega que el señor Companys, con acento emocionado, y mostrando gran preocupación, le dijo que no sabía si podría contener a la gente.

Justifica que el presidente de la Generalidad no oyese bien la respuesta de su excelencia, por estar descompuesto el aparato de Palacio a consecuencia de la huelga.

El capitán de Artillería don Francisco Cune, que intervino en la toma de la Generalidad, cuenta cómo antes de llegar a dicho sitio encontraron al comandante señor Pérez Farrás. Le dijeron que se había declarado el estado de guerra y dieron un viva a la República. El señor Pérez Farrás respondió con un viva a la República federal. Luego se replegó con los mozos de escuadra y paisanaje que le seguían, y unos segundos más tarde, las fuerzas de Artillería que se ocupaban en el montaje de las piezas recibieron una descarga que les produjo un muerto y 17 heridos. Relata otros episodios de la lucha, y así termina el interrogatorio del fiscal.

El letrado señor Ossorio y Gallardo le preguntó si había oído al señor Pérez Farrás dar la orden de fuego. El testigo responde que no la oyó, al bien supone que la daría, pues sin esta orden no dispararía la tropa.

Declaran después dos guardias civiles, a quienes el fiscal interroga sobre el depósito de armas de la Consejería de Gobernación.

Al segundo de estos testigos, que es suboficial, le interroga concretamente, y responde que oyó cómo se hacía la cloaca por la que se marchó después el señor Dencás. Que sospechaba que había allí un depósito de armas; que vio entrar muchas armas cuando fueron desarmados los somatenistas; que la huelga del 6 de octubre corrió la voz de que era una huelga oficial.

Relata luego varios episodios de la huelga; cómo les requirieron para sumarse a los revolucionarios cuando notificaron la orden que tenían de retirar la guardia. También dice que vio al señor Badia vestido con traje de deporte, cartucheras y pistola.

A preguntas del vocal señor Mingulón, responde que el señor Dencás crea era el que mandaba a los revolucionarios, y no el señor Companys. También dice que el señor Badia, cuando fué nombrado secretario interino de la Comisaría de Orden público, se posesionó de la Comisaría, y en ella dió órdenes en lo sucesivo como si fuera comisario.

Declara luego el empleado de Radio Barcelona don Joaquín Sánchez, quien responde que a primeras horas de la mañana del 5 de octubre se le presentó un individuo desconocido con una orden de la Generalidad de que se pudiese a sus órdenes. Ya no supo más hasta las seis de la tarde, que le mandaron para su transmisión la proclama de la Generalidad.

El fiscal lee la parte del sumario relativa a la incautación de la estación de radio.

El testigo se ratifica. Después, el señor Pradera pregunta si en la Generalidad se podía oír lo que por radio se transmitía.

Testigo.—Sí; tenían un aparato receptor, sí.

Declara después el director de Trabajo de la Generalidad, señor Taulat. Fué el que llevó un sobre del presidente de la Generalidad al general Batet. Este, al recibirlo, le dijo: «Por ahora no puedo dar contestación; la daré más tarde». Asegura que eran sobre las ocho y media, y no había en Capitanía General fiado ningún bando.



LA EXCURSION A LA MARUCA. — Frente al figón.

Declara el señor Pérez Farrás. (Gran expectación.)

Fiscal.—¿Tenía usted orden de que nadie se acercara a la Generalidad?

Testigo.—Sí.

Fiscal.—¿Esa orden persistió el 6 de octubre?

Testigo.—Sí.

Fiscal.—¿Le dijeron que se iba a pelear contra el Gobierno central?

Testigo.—Me dijeron que el general Batet estaba con nosotros.

Fiscal.—¿Con qué fuerzas contaba usted el día de la insurrección?

Testigo.—Unos 250 hombres.

Fiscal.—¿Y la Generalidad?

Testigo.—Unos 150.

Fiscal.—¿A qué hora le dió orden el capitán general de ponerse a sus órdenes?

Testigo.—Aproximadamente a las dieciocho y treinta.

Fiscal.—¿Iba usted con unos treinta mozos de escuadra cuando salió al paso de las tropas del Gobierno?

Testigo.—No, iba solo; el que diga lo contrario, miente. Yo tenía un mozo destacado a unos 500 metros de la Generalidad. Este me avisó que acudían tropas y yo sólo acudí a ver quién era. Eran las diez y media de la noche. Me encontré con el comandante Ameza, a quien pregunté: «¿Tú ¿a qué vienes aquí?»—A tomar la Generalidad.—¿Pues yo tengo orden de defenderla, y la defenderé. Dicho esto, me retiré despacio. A mis espaldas se oyeron algunos tiros.

Fiscal.—¿No le dijo que se había declarado el estado de guerra?

Testigo.—No me dijo nada.

El señor Pradera pregunta: ¿Usted no vio que iban soldados con el uniforme de las tropas regulares españolas?

Testigo.—Sí.

Pradera.—¿Usted tenía orden de defender la Generalidad contra quien fuera?

Testigo.—Yo tenía orden simplemente de defender la Generalidad.

Relata también el testigo cómo ya de madrugada dijo a los consejeros que se marchasen por la puerta trasera de la Generalidad. El se quedaría por prestigio del mando. No aceptaron los consejeros.

Otro vocal pregunta cómo tiró sobre soldados que iban de uniforme.

El señor Ossorio y Gallardo.—¿Usted fué con el señor Comin a la toma de la Generalidad el 14 de abril de 1931?

Testigo.—Le esperaba ya allí.

Defensor.—¿Cómo iba usted vestido?

Testigo.—De uniforme. (Sensación.)

Como entre las declaraciones del señor González Ameza y las del señor Pérez Farrás hay contradicciones, el fiscal pide un careo entre ambos testigos.

Entra en el salón el señor González Ameza, y el fiscal le interroga:

Fiscal.—Usted dijo que el señor Farrás iba con veintitantos mozos de escuadra. El señor Pérez Farrás acaba de negar que fuera con fuerza, y niega que usted le dijera que se había declarado el estado de guerra.

Luego, el señor González Ameza se dirige al señor Farrás y le dice:

—Tú ibas seguido de unos treinta mozos de escuadra.

Pérez Farrás.—En absoluto, no; tú sabes que iba solo.

González Ameza.—Entonces ¿quién disparó? ¿Cómo nos hicieron las bajas? Tú disparaste.

Pérez Farrás.—Mentira. Yo no disparé ni un tiro.

González Ameza.—¡Ah! ¿Pero no estaban formados detrás de ti los mozos?

Pérez Farrás.—No. Yo estaba solo; los mozos de escuadra estaban lejos.

El fiscal da por suficientes las preguntas.

El señor Pérez Farrás es de nuevo careado con el capitán don Francisco Cune.

Este dice que «el Pérez Farrás», después de parlamentar con el señor González Ameza, se replegó e hicieron fuego.

Pérez Farrás.—Miente, miente; yo ni siquiera llevaba la pistola en la mano.

Cune.—Este señor es un cínico.

El señor Ossorio y Gallardo protesta de que la presidencia tolere que se insulte a un testigo.

Pérez Farrás.—Canalla.

Cune.—Traidor al Ejército.

El señor Ossorio y Gallardo pregunta al señor Cune si con el señor Pérez Farrás iban también paisanos.

Como el testigo responde afirmativamente, el señor Ossorio señala la contradicción que existe entre este oficial y el señor González Ameza, que ha dicho que eran sólo mozos de escuadra los que acompañaban al señor Pérez Farrás.

Los dos testigos son sacados del salón.

Declara después el funcionario de la Generalidad señor Bergés, a quien el fiscal dirige preguntas sobre la cantidad de armas recogidas a los Somatenes y sobre algunos detalles relacionados con la forma en que se produjeron los sucesos en la noche del 6 de octubre.

A la una menos cuarto se suspende la vista por cinco minutos.

Reanudada la sesión a la una menos diez, declara el diputado nacionalista vasco don José Antonio Aguirre.

A preguntas del fiscal y de las defensas, el señor Aguirre trata de demostrar que de ninguna manera tiene relación el movimiento de los Municipios vascos con el socialista de octubre. Por el contrario, ellos hicieron ver a los catalanes, con los que tenían tratos de carácter autonomista desde hacía muchos años, que no debían meterse en un pleito que no era suyo, y, por fin, en septiembre de 1934, rompieron los tratos con ellos, para evitar compromisos ulteriores. Con todo detalle relata los pormenores del conflicto de los Municipios vascos.

Pregunta el vocal señor Basterrechea, y vocal y testigo aprovechan el momento para airear el pleito vasco. El presidente trata de encauzar la declaración hacia el sumario, sin conseguirlo.

El fiscal pide un careo con el señor Salazar Alonso, ya que éste mantuvo anoche afirmaciones contrarias a las hechas por el señor Aguirre.

El señor Salazar Alonso no se encuentra en el Palacio de Justicia y el careo no puede celebrarse.

Como la declaración sigue desviada hacia el pleito vasco, se suspende la sesión a la 1.25, para reanudarla a las cinco de la tarde.

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS

PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO

De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

REBOLEDO.—CORONAS DE FLORES. TELEFONOS 2553 Y 1739.

Pompas fúnebres Ceferino S. Martín. Alameda Primera, 22. Tel. 2064

LA SENORA

Doña Gaspara Pila Gómez

falleció el día 28 del corriente, a los 78 años de edad

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica

R. I. P.

Sus desconsolados hijos doña Gaspara, doña Pura y don José Luis Obregón Pila (ausente); hijos políticos don Santiago Ortiz, don Luis Lavín y doña Manuela Fernández (ausente); hermanos doña María, doña Cipriana y don Pedro (ausente); nietos, sobrinos, primos y demás familiares.

Ruegan a sus amistades la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver que se efectuará hoy, miércoles, a las ocho y media, desde la casa mortuoria, sita en Sarón, al cementerio de Lloreda, donde recibirá sepultura, y a los funerales que se celebrarán a continuación en dicho pueblo, por cuyos favores les quedarán reconocidos.

Sarón, 29 de mayo de 1935.

LA EXPLOSION DE LA LANCHILLA "M.^a DEL CARMEN" HAN MUERTO DOS DE SUS TRIPULANTES

Cinco más continúan gravemente heridos.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LAREDO)

Por ahora hace un año, la explosión del depósito de una gasolinera causó la muerte de un joven pescador, Pinis, querido de todos cuantos le tratáramos. Al año justo la tragedia se ha repetido con caracteres aún más graves, llenando de profundo dolor a todo el vecindario y principalmente a este rocío y sufrido Cabildo pescador, cuya fibra para el trabajo persiste en esta raza a través de los siglos con fuerza y vitalidad inextinguibles.

Con su aparente rudeza se hermanan los sentimientos más delicados, porque los tienen muy arraigados en el alma. Buena prueba de esta excelencia es que hoy, entrada en el abra la pesca grande, de la que ayer capturaron cerca de 7.000 arrobas, y seguros de que en este día capturarían otro tanto, por valor quizá de 40.000 pesetas o más, han izado bandera con crepón negro en señal de duelo, prohibiendo salir a pescar, que es como renunciar a un dínaral que había de caer como rocío bienhechor en sus pobres hogares. Hacemos resaltar este proceder, porque no es frecuente ver rasgos tan desinteresados y solidaridad fraternal como la que aquí se practica en ocasiones tan tristes cual la presente.

El «María Manuela» había estado algo afortunado en la pesca estos últimos días, y ayer mismo echó en tierra 220 arrobas, que le valieron mil y pico pesetas. ¿Quién había de sospechar que este fuera su último lance?

Al filo de las tres y media, y cuando estaba a punto de asomar el alba, las gentes—mozos y pescadores y gran parte del vecindario—fueron sorprendidos y amedrentados por horripantante explosión. Pasados los primeros momentos de espanto, los gritos y alaridos de dolor llenaron el espacio y todos corrieron presurosos al lugar del siniestro para prestar auxilio: cerca de la punta del muro sur de la dársena donde estaba atracado el vaporcito pesquero «María Manuela», cuando parte de la tripulación arriaba desde arriba el cerco, que otros compañeros recogían y plegaban en la cubierta del barco, la caldera de éste, con presión ya para salir a la mar, y sin que por ahora se sepan las causas—la caldera era nueva y fuerte, hasta el punto de resistir sin abrise—, hizo explosión, abrió el barco en dos mitades de arriba abajo y se llevó por delante el guardacalor, la cubierta y depósitos de agua, lanzándolos por los aires y a más de cien metros los objetos más pesados—el guardacalor y el depósito de agua fueron a parar a la playa—, lo que da idea de la enorme fuerza de la explosión.

A Lorenzo Amorrostra le elevó desde cubierta hasta el muro, donde cayó muy mal herido y con varias fracturas en las piernas.

De allí fué recogido, en unión de los demás heridos graves, siendo todos conducidos cuidadosamente al Cuarto de Socorro, seguidos de infinidad de mujeres marineras, cuyos gritos desgarradores se confundían con los ayes angustiosos de las víctimas. Allí recibieron los primeros auxilios de la ciencia de manos de los médicos locales señores Paísán, Rodríguez, Senderos y Lastra y del practicante señor Gerez, multiplicándose para atender solícitamente a los heridos graves y después a los leves.

Desde el Ayuntamiento se le informó a EL CANTÁBRICO, que reclamaba rápidamente noticias, por nuestro estimado y buen amigo don Carmelo González, mientras nosotros estábamos en el puerto. Y desde allí mismo se le dió cuenta al gobernador, señor Sánchez Campomanes, de la magnitud de la desgracia. El gobernador dijo que salía inmediatamente una ambulancia con todos los servicios necesarios.

Más tarde, en vista de la gravedad de algunos de los heridos, y ante la natural impaciencia del pueblo, se optó por trasladarlos seguidamente a Valdecilla, comunicándose la salida de los autos al señor gobernador.

En los coches de don Jesús Fuente-cilla, don Eduardo López y don Esteban Valle, se colocaron a los heridos: Eugenio Rivero, Lorenzo Amorrostra, Lucas Martínez (maquinista del barco), Luis Cos Camino y Venancio Alonso. Más tarde fué llevado en otro auto Inacio Alonzo, que había pasado a su domicilio, donde parece ser que se agravó. Todos estos heridos se hallan casados y pertenecen al barco siniestrado.

Pasaron a su domicilio, con heridas menos graves: el patrón, José Salvino Ruiz, Santos Rodríguez (a) el «Dólar», que salvó milagrosamente la vida porque se hallaba asomado a la ventanilla del guardacalor, dando combustible al maquinista en el momento de la explosión; Luciano Bustio, José Ruiz Amado (hijo del patrón), Manuel López y Serapio Gómez Torre, todos los cuales pueden decir que volvieron a nacer hoy.

En los primeros momentos se creyó que los desaparecidos eran cinco; pero restablecida la calma, se vino a conocimiento de la desaparición de uno, el infortunado Juan Rivero, de treinta y siete años, casado, y con dos hijos.

EN BUSCA DEL DESAPARECIDO
Constituido de nuevo el Juzgado de instrucción, la autoridad de Marina, el alcalde y el médico forense, en el lugar del siniestro, a su requerimiento, el buzo y el personal del contratista de las obras del puerto, don Pablo Sáinz, se prestaron a registrar bajo el agua en las inmediaciones del barco, para dar con el hallazgo del desventurado Juan Rivero.

Desde una barcaza, que ocupaban el contramaestre del puerto, don Angel López, y los obreros antes citados, se procedió a remover con un largo mechero el fondo del abierto casco del barco, dando con el cadáver del pobre Rivero, a la vista de la muchedumbre que presenciaba las operaciones desde el muro.

La Guardia civil y carabineros, que desde los primeros momentos prestaron los servicios a ellos encomendados, desalojaron a la gente del muro, y en un bote se condujo el cadáver a tierra, depositándole en una camilla, en la que varios jóvenes le trasladaron al depósito municipal, por orden del juez.

El cadáver nos dicen que sólo presentaba una herida en la parte posterior de la cabeza, y que debido a la intensa conmoción cerebral, acaso peciera el infeliz marinero por sumersión en el fondo del barco.

La embarcación era propiedad de la pobre viuda de Angelín Amado, explotándole, con grandes apuros económicos, en unión de sus también pobres hijos políticos José Ruiz, patrón, y Serapio Gómez Torre, tripulante, que han quedado en la más espantosa miseria.

¡Quiera Dios que en lo sucesivo no vuelvan a desarrollarse las trágicas escenas que hemos vivido hoy en Laredo!

EN LA CASA DE SALUD VALDECILLA

A las cinco y media de la mañana llegaron a la Casa de Salud Valdecilla los seis heridos del barco laredano «María Manuela».

En este Centro benéfico esperaban la llegada de la triste caravana el doctor señor Aguilera y otros médicos del establecimiento, a los que previamente se había comunicado el traslado a Santander de los tripulantes heridos en la explosión.

Sin pérdida de momento fueron llevados los seis lesionados al pabellón de urgencia y a los quirófanos, procediéndose inmediatamente a su curación.

Uno de los marineros, Lorenzo Amorrostra, de treinta y nueve años, casado, presentaba horribles mutilaciones en las piernas y parte del cuerpo, por lo que su estado era desesperado, tanto por la gravedad de las heridas sufridas, como por la gran pérdida de sangre que había tenido.

Para ver si era posible salvar su vida, los médicos que le asistían apelaron al último recurso, la transfusión de sangre, ofreciéndose para esta operación un sobrino de Lorenzo, llamado Claudio Torre.

Desgraciadamente, el infortunado marinero entró en período agónico poco después, dejando de existir a las seis y cuarto de la tarde.

La noticia del fallecimiento fué comunicada al Cabildo de Pescadores de Laredo, causando profunda impresión.

El infortunado Lorenzo deja viuda y una niña.

LOS OTROS HERIDOS
Los demás heridos que se encuentran en la Casa de Salud Valdecilla son: Luis Cos Camino, de treinta y tres años, casado, marinero, al que fué necesario amputarle la pierna derecha. Su estado es de bastante gravedad.

Lucas Martínez Sáinz, de cuarenta y tres años, casado, maquinista. Este sufre la fractura de ambas piernas, siendo calificado su estado de gravedad.

Eugenio Rivero Palacios, de treinta años, casado, marinero. Tiene fracturados ambos maxilares y padece conmoción cerebral. Su estado es menos grave.

Ignacio Alonso Sarabia, de veinticuatro años, casado. Sufre heridas y contusiones en diferentes partes del cuerpo, y lo mismo el otro herido, Venancio Alonso.

EL SEÑOR BENZO Y EL GOBERNADOR CIVIL VIENEN A DAR EL PESAME A LAS FAMILIAS DE LAS VICTIMAS

A las cinco de la tarde llegaron a esta villa el ilustre hijo de Laredo se-

Leopoldo Rodríguez F. Sierra

MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radioterapia.

Consulta de diez a una. - Muñilla, 20. - Tel. 20-38.

ñor Benzo y el gobernador civil de la provincia.

Seguidamente fueron a la Sociedad de Pescadores a escuchar de labios del presidente del Cabildo, de la Junta directiva y del secretario, don Francisco Peñaflor, el triste relato de lo acaecido esta mañana.

Los mencionados señores hicieron presente a sus visitantes el amargo pesar que la catástrofe había producido en el ánimo de todos los habitantes de Laredo, pesar del que también participaban los señores Benzo y Sánchez Campomanes, quienes entregaron al señor Peñaflor la cantidad de quinientas pesetas para encabezar la suscripción que se promueve en favor de las familias de los muertos y heridos por la explosión.

VEGA TRAPAGA

VENEREO.—SIFILIS. Consulta de once a dos. Económica, diaria, de 4 a 6 1/2 tarde. MENDEZ NUÑEZ, 7, SEGUNDO

OTRO PESAME DE CASTRO URDIALES

De esta ciudad hermana llegó esta tarde don Cayetano Tueros, que personalmente, y en nombre y representación del Ayuntamiento de Castro, dió el pésame más sentido al Ayuntamiento de Laredo y al presidente de la Sociedad de Pescadores por la irreparable desgracia que todos los laredanos lloramos, rogando que ese pésame se haga extensivo a las familias de los muertos y heridos.

VISITAS AL PATRON Y A LA VIUDA DE JUAN RIVERO

Acompañados de las autoridades locales, el señor Benzo y el gobernador civil terminaron su obra benéfica de hoy visitando al patrón de la lanchilla «María Manuela» y a la viuda de Juan Rivero en sus respectivos domicilios, infundiéndoles ánimos y consolándoles en la desgracia que experimentan.

MAZA MADRAZO

Especialista en pulmones y corazón. MEDICINA GENERAL. Consulta de 10 1/2 a 1 y de 3 a 5. BURGOS, 3, PRAL.—TELEFONO 3626.

OTRO MUERTO POR LA EXPLOSION

El otro muerto por la explosión en la Casa de Salud Valdecilla es el pescador Lorenzo Amorostro González, hombre fuerte y simpático, que deja viuda a una amante esposa y huérfana a una pobre niña.

Julio de la Torriente

OCULISTA. Consulta de 12 a 2 y 3'30 a 6. GENERAL ESPARTERO, 3, PRIMERO

TRIBUTO POSTUMO A LOS MUERTOS

Por acuerdo de la Junta directiva de esta Pósito de Pescadores, hoy, día 29, a las nueve y media de la mañana, tendrá lugar el entierro del infortunado pescador Juan Rivero y acto seguido el funeral por el eterno descanso de los muertos en esta catástrofe.

Antes de regresar a la capital, el gobernador civil y el señor Benzo rogaron al alcalde, señor Basco, que ostente su representación en ambos actos, a los que seguramente asistirán todos los laredanos con el alma atribulada de dolor por la tragedia del día 28 de mayo.

EN EL SALON CANTABRIA, A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LOS MUERTOS Y HERIDOS DE LA CATASTROFE

La Empresa de este Salón dispuso para ayer la proyección de una interesante película titulada «Lo que manda el diablo», totalmente hablada en español, a beneficio de los muertos y heridos del «María Manuela».

La taquilla estuvo intervenida por el personal subalterno de la Subdelegación marítima de este puerto.

Dado el tristísimo motivo que ha dado lugar a este espectáculo, y sabiendo que en casos tales los sentimientos, siempre humanitarios, de los laredanos, saben responder al llamamiento de la caridad en favor de sus hermanos los pescadores, anoche el local fué insuficiente para contener al público que asistió al acto.

PARA QUE HAYA TRABAJO

La exención tributaria fomentará la construcción de viviendas.

Se busca el modo de dar trabajo a los obreros del ramo de la construcción. En el proyecto de ley contra el paro forzoso, el tercer apartado del artículo doce se refiere a la exención de la contribución, durante veinte años, para las casas que sean construidas en un plazo determinado, y cuyos pisos no renten más de cincuenta pesetas mensuales. Y opina el subgobernador del Banco Hipotecario, señor Ullastres, que es necesario ampliar las exenciones, rehabilitando la concesión en forma parecida a la que ya existió durante los últimos años—y que facilitó la reconstrucción de muchos inmuebles—, consistente en conceder la mitad de la exención de la contribución de aquellas fincas cuyas viviendas no excediesen de determinada renta y que favoreciesen principalmente a las clases modestas y a la clase media. Por ejemplo: exención de la contribución y demás cargas fiscales, incluidos derechos reales, durante veinte años, para aquellas casas de nueva planta en que los alquileres de sus distintas viviendas no excedan de cincuenta pesetas mensuales. Exención de la mitad de la contribución y demás cargas fiscales, incluidos derechos reales, durante un período de veinte años, para todas aquellas fincas de

nueva planta cuya renta mensual no exceda de ciento veinticinco pesetas. Exención de la mitad de la contribución y demás cargas fiscales, incluidos derechos reales, durante un período de diez años, para todas aquellas fincas de nueva planta cuya renta mensual de cada vivienda fuera superior a doscientas cincuenta pesetas.

Si se acordase la concesión de esas exenciones tributarias, sería conveniente estudiar la posibilidad de crear en el Sardinero un barrio «satélite», como se dice ahora. Un barrio de casas, de hotelitos, de dos pisos dobles, los inferiores, o sea, las plantas bajas, relativamente lujosas, cómodas, con «su poco de jardín», con todas las comodidades deseables para el veraneo, y las plantas altas modestas, sin lujos más o menos costosos. Cada piso, con su acceso independiente. En esas casas podrían vivir todo el año los inquilinos de los pisos altos. Los pisos bajos, amueblados, les serían alquilados, para la temporada veraniega, a las familias veraneantes, por una cantidad que no resulte excesiva. Con los pisos altos se lograría facilitar viviendas higiénicas, sanas, con mucho aire puro, con mucha luz, con excelentes condiciones de habitabilidad, a las familias modestas que hoy viven en casas donde la higiene brilla por su ausencia. Con los pisos inferiores, con las viviendas veraniegas, y con los superiores, se le sacaría un buen interés al capital empleado en la construcción de esas fincas. En los pisos inferiores, el uso del mobiliario será compensado por el desuso de la vivienda durante la mayor parte del año.

No se diga que a las familias veraniegas no les agrada tener vecinos en los hotelitos donde residen. Esos vecinos les pueden ser muy útiles; les pueden prestar, por una módica retribución, algunos servicios domésticos, evitandoles gastos y molestias. Y que esto les agrada a los veraneantes, lo prueba el hecho de que algunos pasan el verano hospedados en casas particulares, cuyos inquilinos les alquilan alguna o algunas habitaciones... Renta de los pisos altos, cincuenta pesetas mensuales. Renta de los pisos inferiores, amueblados, con todo el ajuar necesario, seiscientas pesetas por la temporada veraniega, cantidad que equivale a las cincuenta pesetas mensuales. De modo que cada casa, de dos pisos dobles, derecha e izquierda, produciría una renta anual de dos mil cuatrocientas pesetas, cantidad que resultaría un buen interés para la suma, relativamente pequeña, que se gastaría en el solar y en la construcción de cada edificio. Un barrio satélite siempre habitado, y, por tanto, siempre en buen estado de conservación, y muy intensamente animado en el verano, por los veraneantes que alquilen los pisos inferiores, para ellos reservados.

Como los pisos de esas casas no rentarán más de cincuenta pesetas mensuales, pues a esa renta equivalen las seiscientas pesetas de la temporada veraniega—que le darán derecho a quien las pague a disponer del piso, si quiere, durante todo el año—, podrán aspirar quienes construyan esos edificios a que se les conceda la exención de la contribución y demás cargas fiscales durante veinte años. Y habrá familias veraneantes que alquilen los pisos inferiores por más de un año, por dos o tres, pagando seiscientas pesetas anuales, o sea, cincuenta pesetas al mes. Lo cual dotará a nuestra playa de un número más o menos considerable de veraneantes «fijos», de esos que vienen al Sardinero todos los veranos. Las gentes de tierra adentro, por seiscientas pesetas anuales, podrán hacerse la cuenta de que tienen casa puesta en el Sardinero, y vendrán pronto a vernear y prolongarán todo lo posible su veraneo, beneficiando así a nuestra ciudad, donde esto que decimos debería ser concienzudamente estudiado. Se trata de hacer un buen negocio, de dar mucho trabajo a los obreros del ramo de la construcción, de crear un barrio de casas higiénicas y baratas y de fomentar el veraneo en nuestras playas. ¡Y de no pagar la contribución durante veinte años!

F. Díaz-Munio

Suspende su consulta por breves días.

ANUNCIOS OFICIALES

Inspección Provincial de Sanidad

Con carácter urgente se anuncia a concurso la contrata de obras de albañilería y carpintería del Centro de Higiene de Los Corrales de Buena.

Los planos y pliego de condiciones se encuentran a disposición de los interesados los días 29, 30 y 31 del corriente y 1 de junio, de once a una de la mañana, en las oficinas de la Inspección provincial de Sanidad.

Junta Provincial de Beneficencia SUBASTA

En cumplimiento de lo ordenado por la Dirección General de Primera Enseñanza, se anuncia por término de treinta días naturales, a contar de la fecha de esta inserción, por primera vez, en la «Gaceta de Madrid», la subasta de veinticinco fincas rústicas, sitas en el término municipal de Pesaguero y propiedad de la Fundación Escuela instituida en Lerones por don Ramón González Pérez.

La subasta ha de tener lugar en la Secretaría de la Junta provincial de Beneficencia en el día correspondiente y a las doce de su mañana.

Los títulos de propiedad, pliego de condiciones, etc., pueden verse todos los días laborables, de once a trece, en las oficinas de la Junta provincial de Beneficencia (Castelar, 15, entresuelo izquierda).

Santander, 28 de mayo de 1935.—El gobernador civil-presidente, Ignacio Sánchez Campomanes.—El secretario, Arturo Casanueva

Contra todos los dolores. Bayer Aspirina logo.

IMPRESIONES DEL DIA

El redactor de EL CANTABRICO, Emilio Herrero, consigue del Gobierno la adquisición de un aparato para que Pombo continúe el vuelo.

(Por teléfono.)

Madrid.—El aviador español Juan Ignacio Pombo se encuentra desde anoche en Belem de Pará.

Hé aquí el texto del cablegrama que ha sido transmitido por el vicecónsul de España, señor Montero, al ministro de Estado, dándole cuenta de su llegada: «Belem de Pará, 28.—Vicecónsul de España al ministro de Estado.—Acabo recibir aviador Pombo hangar Panair, hallándose presentes altas autoridades Estado, representaciones autoridades españolas y colonia. El valeroso aviador, que se encuentra bueno salud, sintiéndose grandemente pesarlo e inconsoablemente accidente sufrido Camocin por irreparable avería aparato. Se encuentra este momento Cancillería este viceconsulado, y por nosotros será cariñosamente acogido como merece por su renombrada hazaña, elevando nombre patria. Se ha ordenado embarque a esta capital piezas servibles aparato. Respetuosamente, Montero.»

El movimiento se demuestra andando. Afectado profundamente por la lectura del precedente radiograma, en que de manera tan patente se refleja el estado de depresión espiritual de Juan Ignacio Pombo, y movido por un impulso de sentimiento patriótico y regional, hemos llegado a la Cámara de diputados esta tarde dispuestos a recabar del Gobierno el aval del Estado para que el piloto montañés pueda continuar su ruta victoriosa a través de América hasta Méjico.

Nuestra demanda ha sido acogida con todos los pronunciamientos favorables.

En ausencia del ministro de Estado, señor Rocha, conversamos con el ministro de la Guerra, don José María Gil Robles, y la pretensión se la expusimos en estos términos concretos:

—Señor ministro, desde ayer se encuentra el aviador español Pombo en Belem de Pará. Un accidente fortuito, que no merma en un ápice su gesta gloriosa, después del gigantesco salto del Atlántico, le retiene atenuado el espíritu y entumecido el corazón porque el frágil aparato se deshizo al capotar.

La Comisión oficial pro vuelo Santander-Méjico, que ha puesto todo su entusiasmo para la realización efectiva de la proeza, ha de tropezar, naturalmente, con dificultades inherentes a una gestión que tiene la imperativa exigencia de la urgencia para que la Casa constructora del avión reponga sin condiciones, por lo peyoratorio del caso, todo el material e incluso dotando de otro aparato análogo a Pombo para que por sus propios medios, y otra vez ante los mandos de su «Santander Costa Esmeralda», reanude su vuelo, a fin de continuar, por etapas, a Méjico.

—Encantado de la idea—nos dice el ministro.—¿Qué hay que hacer?

—Muy sencillo. De momento comunicar al embajador de España en Londres, don Ramón Pérez de Ayala, que acuda a la Casa constructora del avión y con vía libre y sin obstáculos de orden económico embale todo el material completo de un avión para Juan Ignacio. Después, señor ministro, solicitemos del Gobierno lo que estimemos justo. Por ahora, nada más que eso.

—Conformes—nos dice el ministro.—Ahora mismo me dispongo a comunicarla con el ministro de Estado, y esta misma tarde quedará satisfactoriamente resuelta la petición.

—Pues, muchas gracias. ¿Hice bien? ¿Lo hecho se sale de nuestras atribuciones?

No lo sé. Como no había tiempo de otras previas consultas, la mía ha sido rápida y resultó satisfactoriamente.

Más tarde he tenido ocasión de comprobar que me acompañó el acierto, y con eso me basta.

La Comisión oficial pro vuelo de Santander debe contar con todas las asistencias, y la nuestra, modesta, pero decidida, no hemos de regatearla. Por la rectitud que inspira a la Comisión oficial es acreedora de todos los apoyos. El nuestro es incondicional.

Juan Ignacio ha dirigido un saludo por radio a España.

A su padre le ha puesto desde Belem de Pará este cable: «Imposible arreglo aparato. Fuselaje, bancada, larguero plano rotos. Stop. Embarco motor, instrumentos, únicas cosas servibles. Stop. Recibí telegrama ministro Estado interesándose arreglo aparato proseguir viaje. Agradezco atención. Stop. Visto aparato por pilotos línea aérea confirmaron que no tiene arreglo. Stop. Única solución seguir vuelo sería que Casa concediera apa-

rato completamente «standard», en buenas condiciones para hacer etapas más pequeñas y podría embargar la avioneta en vapor «Hilary», que sale día 4 Liverpool y llegará aquí día 19. Stop. Tratarlo urgentemente, y si es factible, que le pinten igual. Stop. Espero vuestra contestación. Muchísimos abrazos.—Juan Ignacio.»

Es curioso el detalle que preocupa al aviador. No quiere perder el colorido de su primitivo aparato, sin duda para percibir en todo momento la sensación de que le cobija siempre la carlinga de su «Costa Esmeralda».

Con estas halagieñas noticias dejamos a Juan Ignacio de parado forzoso en Pará y en plena marcha a la Comisión oficial de Santander, que sigue realizando su patriótico esfuerzo.

Al Racing, de Santander, le ha eliminado el Atlético, de Madrid, en la competición de la Copa de España, por tres tantos a uno.

Si pensaba el equipo montañés pimplarse un «whisky» en la copa se ha quedado abstemio temporalmente.

La semana parlamentaria ha comenzado con la desgana que caracteriza a esta etapa de Cortes.

En los grupos de matiz de izquierda se comentaba el discurso del señor Azaña en Valencia en el sentido de que la opinión nacional ha variado en relación con las anteriores elecciones de noviembre.

Como era lógico, las derivaciones del incidente entre el conde de Romanones y el señor Fuentes Pila han quedado satisfactoriamente resueltas merced a mutuas explicaciones de que ni en la intención, ni en el propósito hubo atisbos de ofensa personal.

La fórmula para resolver el conflicto triguero ha entrado en una fase de solución inmediata.

Ha perfilado el acuerdo la ponencia designada por el Consejo de ministros.

Los diputados, en el salón de sesiones, pusieron el punto de su deliberación hacia Filipinas, aprobándose la proposición de Pellicena, por virtud de la cual se felicita a aquel país, que, por plebiscito, ha aprobado su Constitución de independencia.

El nervio del Consejo de ministros celebrado esta mañana le ha constituido el bosquejo del ministro de Hacienda de los planes que ha de exponer mañana en la Cámara sobre saneamiento financiero y de la economía de España.

Todos los ministros se han mostrado absolutamente identificados con su compañero, y el Consejo aprobó todos sus planes, la iniciación de los cuales se reflejará en un proyecto de ley sobre la reorganización de servicios y sobre restricciones que se juzgan como base indispensable del presupuesto para el ejercicio próximo.

En el proceso de la Generalidad ante el Tribunal de Garantías se invirtieron las dos sesiones del día en las declaraciones de los testigos y parte de los encartados.

Hubo un careo vivo y estridente entre el señor Pérez Farrás y el capitán Ramos.

En su declaración, el diputado nacionalista vasco señor Aguirre, acerca del pleito de los Ayuntamientos vascos, hizo la afirmación de que Vasconia no estaba de acuerdo con la sublevación catalana.

HERRERO

PARA MUEBLES ECONOMICOS Y MODERNOS RIBALAYGUA

EL VUELO DE POMBO

Se enviará a Juan Ignacio un nuevo avión.

La Comisión organizadora del vuelo de Pombo recibió ayer los siguientes cablegramas del aviador:

«Telegráfico mi padre con todo detalle. Stop. Poneros al habla con él. Stop. Estoy apenadísimo. Abrazos. Juan Ignacio.»

«Recibo telegrama emocionado. Stop. Esperaré avión, pues es imposible arreglar. Stop. Telegráfico Casa esté prevenida. Stop. El aparato deberá embarcarse día 4. Stop. Digo Casa en qué forma tienen que hacerlo. Stop. Dad las gracias a nuestra querida España por constante animación, y confiad en mí. Stop. Fuertes abrazos.— Juan Ignacio.»

«Recibo telegrama Casa dice aparato preparado para embarcar día 4, dependiendo del pago de España. Stop. Recibo invitaciones Venezuela y Méjico siga viaje avión línea. Stop. Decíme qué hago. Stop. Abrazos.— Juan Ignacio.»

La Comisión ha cablegrafado a Juan Ignacio diciéndole que todo se arreglará puntualmente, y que no se mueva de Belem de Pará, y a la Casa Klamm, que envíen avión según las instrucciones de Juan Ignacio, porque la Comisión se hace responsable. Es deseo de ésta que en el vuelo continúe utilizando todas las piezas que se puedan utilizar de la primitiva avioneta, y que si adquiere una nueva es para que en un último momento no haya demoras y siga el vuelo.

Rótulos de cristal al oro. Rótulos luminosos.

RAMON D. TEJERO. Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044. SANTANDER

Los grandes espectáculos taurinos.

El «Universal» en nuestra plaza de toros.

Un espectáculo cumbre, de esos que pasan por los ruedos taurinos una vez en la vida; eso es el «Universal», que el señor Pagés ha contratado para que pueda presenciarse el domingo en nuestra plaza de toros.

Se compone el espectáculo de seis partes. En la primera, la bella señorita torera Pepita Ortega estoqueará un novillo de la ganadería de Salas, de Sevilla. En la segunda, matará otro novillo el auténtico Charlot's, con su gracia inimitable. En la tercera pasaportará otro el maravilloso Bombero torero. La cuarta estará a cargo del modernísimo «jazz» del aplaudidísimo negro Harry Flemming, en el que figuran artistas de la categoría de Aquilino, el divo del saxofón; Vilches, Pedro Blanco y otros no menos celebrados y aplaudidos. La quinta parte será la «Caricla taurina», verdaderamente sensacional, y la sexta, lidia de un novillo por todos los artistas de la agrupación, presentándose por primera vez Harry Flemming, torero.

Se trata de un espectáculo de envergadura mundial, con un presupuesto enorme, en el que figuran treinta artistas, treinta ases, y el as de ases HARRY FLEMMING, el negro que tenía el alma blanca.

A pesar de los miles de pesetas que el espectáculo supone, lo que hace que no pueda presentarse más que en plazas de toros, los precios serán populares: Sol, DOS PESETAS, y sombra, TRES PESETAS.

Luis Hontañón. Especialista en corazón y pulmones. Reanuda su consulta en GENERAL ESPARTERO, 11, PRAL.

Las noticias

HERIDO POR UN ATAQUE

A las cinco de la tarde de ayer fué asistido en la Casa de Socorro Dionisio Maldonado Ruiz, vendedor de periódicos y lotería, que sufrió una lesión en la cara a consecuencia de un ataque epiléptico.

PIEL Y SECRETAS

G. MESONES. — ESPECIALISTA GRAN CINEMA.—De 10 a 1 y de 4 a 6.

Carlos R. Cabello.

Suspende su consulta, desde el lunes, por breves días.

DE QUINCENA

Ayer ingresó en la cárcel, para cumplir una quincena de prisión, el maleante José Calazábal Real, detenido por la Policía.

DETENCION DE UN MALEANTE

Por la Policía ha sido detenido anoche Rafael Lorio Márquez, natural de Buenos Aires, sin domicilio fijo, maleante habitual, que hace cinco meses fué expulsado de España y ha quebrantado la orden de expulsión.

Dr. Amadeo Santín Arias.

ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO, INTESTINOS Y MEDICINA GENERAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Amós de Escalante, núm. 12, 2.ª Izda.

LA CANONIZACION DE DON BOSCO

Ya han comenzado a repartirse por todo Santander los prospectos anunciadores de los festejos, despertando interés inusitado en todas partes, tanto por la amplitud del plan trazado como por lo amenos y sugestivos que serán los actos proyectados.

Han llamado poderosamente la atención sobre todo las dos extraordinarias funciones que se celebrarán los días 6 y 7, en el María Lisarda, con intervención de destacados elementos de la aristocracia y del arte santanderino, hasta el punto de que ya se han recibido innumerables peticiones de localidades, adquiriendo muchas personas abonos económicos para ambos días.

Otro éxito de estas fiestas serán los dos certámenes literarios abiertos: uno de estampas escénicas en verso, con premios de 400, 200 y 100 pesetas, y otro de bocetos escénicos en prosa

(certamen privado para antiguos alumnos exclusivamente), con premios de 100 y 50 pesetas.

Asimismo, habrá un concurso de pequeños coros (masculinos o femeninos) y otro de bailes montañeses por parejas, también con importantes premios.

RUIZ ABAD

DENTISTA. Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. Plaza del Príncipe, 11, 1.ª (Casa Ródenas).

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO

Especialista en garganta, nariz y oídos. Consulta de 10 1/2 a 1 de 3 1/2 a 5. Méndez Núñez, 13. Teléfono 2888

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición apostólica, falleció en el pintoresco pueblo de Sarrón la respetable y virtuosa señora doña Gaspara Pila Gómez, causando su muerte general sentimiento.

A los desconsolados hijos de la finada, doña Gaspara, doña Pura y don José Luis Obregón Pila; hijos políticos, don Santiago Ortiz, don Luis Lavín y doña Manuel Fernández; hermanos, doña María, doña Cipriana y don Pedro; nietos, sobrinos, primos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en su duelo por desgracia tan sensible e irreparable.

SANTIAGO ARENAL

ABOGADO. BLANCA, NUMERO 17. Suspende la consulta hasta nuevo aviso.

CARTELERIA

GRAN CINEMA

Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30, moda. Estreno de la suntuosa producción, en su nueva versión perfectamente sonorizada.

El Rey de Reyes

La obra cumbre del cine de todos los tiempos. Toda la grandeza y la dulzura de la tragedia del Gólgota... Una aureola de amor alrededor de la cruz... Una cruz como símbolo. Un film como realidad...

SALA NARBON.

A las 4,30, 7,15 y 10,30. Secuestro, por Miriam Hopkins y Jae La Rue. Butaca: 0,50, 0,50, y 0,40, respectivamente. PABELLON NARBON.—El bandolero de Texas, emocionante producción, por Tom Mix. POPULAR VICTORIA.— Fascinación, por Constance Cummings y Paul Lukas.

MARIA LISARDA

HOY, MIERCOLES, 29. A las 7,15 y 10,30. FEMINA. Estreno de la comedia musical

AMOR Y CUARTILLAS

por JAMES DUNN y CLAIRE TREVOR

Mañana, Jueves (La Ascensión) Reparación de la pareja ideal Janet Gaynor y Charles Farrell, en

EL PRIMER AMOR

En español. PRONTO. Jean Murat, en

TE QUIERO Y NO SE QUIEN ERES

Hoy, a las 7,15 y 10,30. Estreno de la interesante película

El Dr. Arrowsmith

interpretada por Ronald Colman y Helen Hayes. Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pia.

TEATRO PEREDA

Hoy, a las 7,15 y 10,30. Estreno de la interesante película

El Dr. Arrowsmith

interpretada por Ronald Colman y Helen Hayes. Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pia.

Mañana, Jueves, estreno de la producción

14 de julio

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

El Gobierno francés encuentra dificultades para obtener plenos poderes, y es probable que dimita.

El Congreso ha acordado felicitar al pueblo filipino por la aprobación de la Constitución que le concederá la independencia.

Chapaprieta pronunciará hoy un discurso en la Cámara sobre la reorganización de servicios y las restricciones presupuestarias.

DECLARACIONES DEL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Madrid.—Terminada la sesión, el señor Alba manifestó que en la de mañana se formularía una pregunta, aceptada por el ministro de Instrucción, referente a la señorita Bohigas. También se pondrá a discusión un dictamen sobre las obligaciones generales del Estado, con intervención del ministro de Hacienda, que pronunciará un discurso. Sobre esta cuestión es posible que se plantee una especie de pequeño debate.

Por último, irá la discusión de la ley de imprenta.

Preguntado por un periodista si se había aprobado algo referente a dicha ley en el Consejo de hoy, manifestó que habían sido los artículos primero y segundo, sobre los cuales se admitían enmiendas.

LA FORMULA SOBRE EL TRIGO

En la reunión de la ponencia nombrada por el Gobierno para elaborar la fórmula sobre el trigo, el presidente de la ponencia ha dicho que se han buscado dos soluciones alternativas, que serán sometidas a examen del Gobierno.

Le preguntaron los periodistas si podía decirles algo acerca de esas dos soluciones, y el presidente contestó que no era prudente decir las todavía.

UN GRANDIOSO ACTO REPUBLICANO

Se asegura que está en proyecto la celebración de un grandioso acto republicano, en el que tomarán parte los señores Azaña, Sánchez Román y Martínez Barrio.

El acto tendrá lugar en el aeródromo de Barajas.

UN BANQUETE A MARRACO

El próximo jueves será obsequiado con un banquete el ministro de Hacienda por los diputados vitivinícolas, con motivo del feliz término de su discurso acerca de la ley de alcoholes.

Ulcera, llagas, tumores, desaparecen con el tratamiento «Zendejas» núm. 1.

LOS PRESUPUESTOS

La Comisión de Presupuestos comenzará en seguida por el de Obras públicas.

EL SEÑOR ROCHA, A CACERES

El ministro de Estado saldrá mañana para Cáceres, con objeto de asistir al Día de Portugal, que se celebrará en aquella capital.

El señor Rocha asistirá a todos los actos oficiales en representación del Gobierno, y regresará a Madrid por la noche.

LEVANTAMIENTO DE CLAUSURA

Por disposición gubernativa se ha levantado la clausura al Circulo Socialista del Sur, de Madrid.

TOMA DE POSESION

Hoy ha tomado posesión de su cargo el director general de Sanidad, don Francisco Orques.

EL DIPLOMA DE UNAMUNO

Esta tarde se le preguntó a Lerroux si hoy no habría firma, por la ausencia del presidente de la República.

El jefe del Gobierno contestó que iba a telefonar a su excelencia para darle cuenta de los asuntos aprobados en el Consejo de esta mañana y que están pendientes de firma.

En cuanto a los nombramientos de altos cargos, indicó que no podía decir nada hasta que los autorizara su excelencia.

También se le preguntó si en el Consejo de esta mañana se había fijado la fecha de la entrega del diploma de ciudadano de honor al señor Unamuno, y dijo que esto está pendiente de las conversaciones que se celebrarán.

Los informadores pidieron al señor Lerroux su opinión sobre el discurso de Azaña, y dijo que no le había leído. Por de pronto—añadió—, me parece muy largo, y lo mismo me dijo Sampedro en el salón de sesiones.

BUENO ES COMER, PERO LO PRINCIPAL ES DIGERIR

Pocos son los que no les apetece una buena comida. Sin embargo, ¿cuántos son los que una hora después de la misma empiezan a notar un continuo malestar! Son a millares los que han caído en el temor de una mala digestión empleando todos los días la Magnesia Bisurada, remedio clásico e instantáneo contra los males digestivos y todos los males que, son la consecuencia de una comida superabundante. Los estómagos sensibilizados por la hiperlorridia, causa de las acidez, vómitos, flatulencias, jaquecas y desviaciones, gastralgias y dispepsias, son aliviados en el acto por tres tabletas de Magnesia Bisurada tomadas inmediatamente después de las comidas. En dos o tres minutos las jaquecas, náuseas, dolores de cabeza, pesadas sensaciones de pesadez y eructos cesan como por encanto. La Magnesia Bisurada se vende en todas las farmacias al precio de pesetas 2'65 en tabletas y a pesetas 4'15 en polvo.

Anunció que mañana celebrarán un Consejo en la Cámara para ultimar el asunto, y después darán a conocer la fórmula.

También dijo que mañana leerá en el Parlamento el proyecto de restricciones, y que pronunciará un discurso en la Cámara.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas. DR. SOLIS CAGIGAL

Por oposición, de la Lucha Oficial contra las enfermedades Venéreas y de la Piel.— Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7. PUNTIDA, 3, PRIMERO

TRABAJO A LA CONSTRUCTORA

En la ponencia interministerial se estudió la situación de la Constructora Naval. Parece que se utilizarán las consignaciones existentes en Guerra y Marina para que no falte trabajo hasta fin de año.

Después se incluirá este asunto en el plan general de defensa nacional, que corre a cargo de una ponencia formada por los ministros de la Guerra, Marina e Industria, el presidente del Consejo y el delegado de la Constructora.

Para que os duren mucho vuestros trajes, vestíos en La Tijera de Oro. NOVEDADES EN PAÑERÍA NEGROS Y AZULES GARANTIZADOS

HARRY FLEMING, EN CORDOBA

Córdoba.—Se ha presentado al público el espectáculo «Universal», que dirige Llapizera, con un lleno completo en la plaza.

Harry Fleming y todo el conjunto han sido ovacionadísimos durante toda la tarde. Charlot's y el Bombero Tórrero alcanzaron un éxito rotundo.

Mañana actuarán en Teruel.

Anís UDALLA

El Consejo de ministros.

Madrid.—A las diez y media de la mañana comenzó la reunión ministerial que terminó a la una y media.

El ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—Por la Presidencia del Consejo se ha dado cuenta del extraordinario entusiasmo que en las regiones vitivinícolas ha producido la ley de alcoholes aprobada el viernes.

El ambiente está reflejado en numerosos telegramas que de todas las regiones están recibiendo todos los ministros y los jefes de minorías de la Cámara.

El Gobierno, tan preocupado por todos los problemas de orden económico y social, no puede ocultar la íntima satisfacción que le ha producido haber llegado a acertar en la fórmula que, sin dañar los intereses de nadie, representa el primer paso decisivo que en muchos años han dado los Poderes públicos en favor de la vida, que es el eje de millones de españoles.

Pero así como el Gobierno se apresura a congratularse de sus éxitos, no quiere ocultar la contrariedad que encuentra en su camino. No pequeño ha sido para nosotros el resultado del concurso, que quedó desierto el sábado.

El Gobierno ha dedicado al problema triguero la mayor parte del Consejo, estudiando el proyecto presentado por el ministro de Agricultura.

En la reunión de los señores Velazco y Chapaprieta, han quedado ultimados todos los perfiles de este proyecto, que será mañana mismo presentado a la Cámara.

Como ustedes ven, no han pasado cuarenta y ocho horas entre la terminación del concurso y la presentación del proyecto, lo cual debe ser para la opinión la prueba más valiosa de lo que el Gobierno tenía previsto.

Si el Parlamento quiere, esta misma semana quedará resuelto el para todos trascendental problema triguero, que, anticipo, es de inmediata ejecución y no necesita concursos.

De nuevo el Consejo dedicó una buena parte a la deliberación del problema del paro.

El ministro del Trabajo dió cuenta de la marcha del proyecto contra el paro en la Comisión parlamentaria y de las conferencias por él celebradas con los representantes que en aquella tienen los grupos de la mayoría de la Cámara.

De este informe parece deducirse que esta misma semana dictaminará la Comisión.

Por el ministro de Obras públicas se ha planteado el problema de la paralización de las obras en los nuevos Ministerios por haberse agotado las consignaciones, lo que ocasiona el paro de miles de obreros.

Se han estudiado varias fórmulas, y se ha delegado en los señores Marraco y Chapaprieta para que busquen rápidamente una solución, que de antemano aprobó el Consejo, a fin de hallar los créditos con que atender esas obras en el mes que falta para entrar en vigor el presupuesto del segundo semestre.

Tema fundamental del Consejo, con ser de gran importancia los expuestos, fué el que estuvo a cargo del ministro de Hacienda, que hizo una exposición amplia, en grandes líneas, de lo que cree que debe ser la política económica del Gobierno.

Todos los ministros se han mostrado identificados con el de Hacienda.

El Consejo aprobó todos los planes, que serán reflejados en un proyecto de ley sobre la reorganización de los servicios y sobre las restricciones que se juzgan base indispensable del presupuesto de 1936, ya que, como se sabe, el semestral ahora presentado no puede ser más que un presupuesto de liquidación

Puedo anticipar que mañana el señor Chapaprieta pronunciará un discurso en la Cámara a este propósito. Terminó diciendo que se trató del decreto de distribución del importe de las multas, que tiende a evitar que participen de ellas los que las imponen.

DOCTOR GARCIA BUSTAMANTE

Medicina, cirugía, estomago, hígado, intestino.—Alameda 1.ª, 4, Teléf. 2351.

NOTA OFICIOSA

La nota oficiosa del Consejo dice así: «Agricultura.—Resolución favorable sobre el abono de haberes a don Luis Cuadrado Romero de Tejada.

Proyecto de decreto reglamentando el uso de la palabra vinagre, y circulación y empleo de este producto.

Propuesta de decreto sobre intervención de la cosecha y pago de rentas de las tierras concedidas con arrendo a la ley de protección a los yunteros.

Obras públicas.—Expediente sobre el proyecto reformado de obras del puerto de Villarcidán (Pontevedra), que ha producido una adicional en su presupuesto deducida la baja obtenida en la subasta de 210.802 pesetas.

Expediente sobre el proyecto reformado de juntas entre los bloques de la esclusa de la corta de Tablada, que produce un presupuesto adicional de 799.344 pesetas.

Expediente sobre el proyecto reformado para habilitación de un crédito adicional de 355.252 pesetas del proyecto reformado de Obras del Puerto de refugio para embarcaciones pesqueras de Benicarló (Castellón).

Expediente sobre una presa en el barranquillo de Palo (Gran Canaria), con presupuesto por administración de 1.163.891 pesetas, y el de contratas de 1.260.681 pesetas.

Expediente relativo al proyecto reformado de obras del trozo sexto de la sección de Viescas al Brote (Huesca), de la carretera de Jaca a El Grao.

Guerra.—Decreto cediendo en precario a la Junta municipal de Tetuán un trozo del patio del cuartel de Artillería del general Alfau para un parque de urgencia de bomberos.

Expediente sobre expedición del decreto exceptuando de las formalidades de subasta o concurso de las obras comprendidas en el proyecto de semáforo en la fortaleza de la Mola.

Expediente de subasta de obras comprendidas en el proyecto para cubrir la Central y Telémetro adicional a la batería de Monte de San Pedro.

Decreto dando nueva redacción al artículo tercero del de 5 de enero de 1933, con garantía para el paso a la situación de disponible forzoso.

Gobernación.—Propuesta de decreto sobre distribución del importe de las multas llegadas a la Dirección general de Seguridad y a los Gobiernos civiles.

Industria.—Propuesta de decreto sobre modificación de algunos artículos del reglamento del ferrocarril minero de Cartagena a Mazarrón.

Propuesta de decreto aprobando la relación de artículos o productos para los que se admite la concurrencia extranjera con arreglo a la protección a la industria nacional.

Trabajo.—Admitiendo la dimisión del delegado especial de servicios sociales en Cataluña.

Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto de ley sobre asistencia psiquiátrica nacional.

Pasando a Trabajo el Patronato de las Hurdas.»

BUENAVENTURA R. PARETS

ABOGADO

Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

LA SESION DE CORTES

Madrid.—A las cuatro y veinte abre la sesión Alba.

Hay gran desanimación en escaños y tribunas.

Se aprueba el acta de la anterior.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba un proyecto de ley reorganizando el Consejo Superior de Guerra, y otro relativo a la tributación de alcoholes.

También se aprueba el dictamen de la Comisión de presupuestos modificando el plazo marcado en la ley de presupuestos de 29 de marzo.

Se pone a discusión un dictamen de la misma Comisión, sobre el proyecto de ley concediendo un crédito extraordinario, de 500.000 pesetas, al presupuesto de Estado, para gastos de reparación de la sala de consejo del nuevo edificio para la Sociedad de Naciones.

TOLEDO, de la Ceda, defiende un voto particular, en el que, alegando que no se han cumplido determinados requisitos, pide se niegue dicho crédito.

El ministro de ESTADO contesta, explicando la tramitación del asunto. La Comisión retira el dictamen para nuevo estudio.

Dr. Llerandi García
MEDICINA GENERAL.
Especialista enfermedades del Estómago, Hígado e Intestinos. — Radiología.
Consulta de 9 a 1 y de 4 a 5.—Tel. 1076.
Amós de Escalante, 10, 1.ª

FELICITACION AL PUEBLO FILIPINO

PELLICENA defiende una proposición para que se felicite al pueblo filipino por el resultado del plebiscito, aprobando la Constitución que concederá la independencia al Archipiélago dentro de diez años.

IRAZUSTA se adhiere a la proposición.

FUENTES PILA se opone a la posición política sostenida por Irazusta y se adhiere a la proposición.

También se adhieren IGLESIAS, por los radicales; RODRIGUEZ DE VIGURI, por los agrarios, y MONTES DIAZ, por Acción Popular.

PÉREZ DIAZ, de Unión Republicana, muestra su alegría porque el pueblo filipino, gracias a su esfuerzo, ha conseguido una Constitución que llevará a la independencia a aquel Archipiélago.

Alude a la pérdida de las colonias durante la monarquía.

(Los monárquicos protestan, replican los diputados de izquierda y se establecen vivos diálogos, deslizando algunos adjetivos.)

El PRESIDENTE impone silencio por medio del micrófono, y dice que procede la prudencia en un debate de la naturaleza del que se desarrolla.

TOLEDO elogia la labor colonizadora que realizaron las Congregaciones religiosas en aquellas islas.

El ministro de ESTADO se asocia a la proposición en nombre del Gobierno.

La proposición queda aprobada.

LA LEY DE PRENSA

Se procede a la votación nominal de una enmienda al artículo primero, que había quedado pendiente en la sesión anterior.

Hay 72 votos en pro y 14 en contra.

La votación es nula, por falta de número.

RECASENS SICHES defiende una enmienda al artículo primero.

TABOADA, por la Comisión, la rechaza.

RECASENS rectifica.

Queda aplazada la votación.

El PRESIDENTE dice que queda terminada la discusión de las enmiendas al artículo primero.

LABANDERA habla en contra de la totalidad del artículo.

Dice que se quiere proteger a las grandes Empresas periodísticas, y alude al contrato de franqueo y a la introducción de papel extranjero, hecha a favor del periódico «Ya».

Un DIPUTADO de la Ceda: ¿Qué tiene que ver eso con lo que se está discutiendo?

LABANDERA: Es que hay unos expedientes sobre esos dos asuntos, y la Cámara debe conocerlos.

El ministro de la GOBERNACION contesta a Labandera, y le dice que en lo relativo a la ley de Prensa no hay pensamiento del Gobierno. Quiere éste que la ley sea un resultado de la conciliación entre los diversos sectores de la Cámara.

No puede estar la Prensa sin una ley y tampoco sometida a la censura. No puede ser que no haya sanciones para la difamación y el chantaje.

LARA dice que basta con una pequeña modificación en la ley de 1883, y que la difamación y el chantaje están sobradamente contenidos como delitos en el Código.

No hay necesidad de nuevas leyes, y mucho menos de una tan reaccionaria como la que se propone.

Nadie quiere tener la responsabilidad de ser autor del proyecto, y es preciso que el Gobierno diga cuál es su criterio respecto a esa ley.

El ministro de la GOBERNACION le contesta, y se limita a decir que las líneas directrices del criterio del Gobierno son sobradamente conocidas.

En esa actitud de obstrucción en que están las izquierdas no las acompaña ni el país ni el Parlamento.

MARTINEZ BARRIO: Pues, a lo que se ve, al Gobierno tampoco le acompaña la Cámara.

GIL ROBLES: Mi Gobierno tiene la fuerza necesaria para aprobar esta ley.

TUÑÓN DE LARA, que preside, da

por terminada la discusión del artículo primero y dice que, como no hay cien diputados, se suspende la votación nominal y se pasa a discutir las enmiendas al artículo primero.

Las oposiciones protestan vivamente contra esta actitud de la presidencia y piden votación nominal.

El PRESIDENTE ordena la lectura de las enmiendas al artículo segundo y dice que él asume toda la responsabilidad de esta resolución.

LABANDERA defiende una enmienda al artículo segundo. Ataca a Gil Robles, diciendo que por ser jefe de la minoría más numerosa de la Cámara atropella a las oposiciones.

Combate la definición de periódico que se hace en el artículo segundo de la ley, pues no comprende que una publicación con título constante y publicada periódicamente sea un periódico. Según eso, los programas de los teatros, que se publican diariamente, son periódicos.

La definición no está de acuerdo con la de la Academia de la Lengua.

La COMISION rechaza la enmienda, diciendo que es anómala la pretensión de Labandera, ya que quiere que desaparezca el artículo, por creer que es mala la definición. Por mala que sea, es mejor que la de Labandera, que no da ninguna.

RECASENS pide que se llegue a un acuerdo dentro de la Comisión, y que se suspenda el debate. Mientras tanto FERRER, de la Esquerza, pide la lectura de varios artículos del reglamento.

RODRIGUEZ PEREZ pide que se lean otros artículos.

Uno y otro afirman que no se puede continuar la discusión del proyecto mientras no se hayan votado los enmiendas al artículo primero.

El PRESIDENTE afirma que siempre se ha hecho así por todos los presidentes, y que cuando no ha habido número para la votación de las enmiendas se ha continuado con otros artículos. La tradición es que la Cámara en estos casos siga discutiendo los artículos restantes.

RODRIGUEZ PEREZ insiste en que debe interrumpirse la discusión.

ROYA VILLANOVA interviene, y dice que no habla como ministro, sino como diputado. Quiere recordar a los diputados que forman hoy la oposición cómo le trataron a él en las Constituyentes. No se puede tener una doctrina en el Gobierno y la contraria en la oposición.

Asegura que la interpretación dada por el presidente es la tradicional, y dice que en las Constituyentes, cuando no había número para votar enmiendas se pasaba a otra discusión.

El PRESIDENTE dice que, según el artículo 81 del reglamento, el presidente puede resolver y que no puede permitir que se entable debate sobre esta cuestión.

MARTINEZ BARRIO pregunta si cuando se pide votación nominal es preciso limitarse a los que están en el salón, sin llamar a los que se hallen en la Cámara.

El PRESIDENTE pone a votación la primera enmienda de Recasens, que es rechazada por 91 votos contra 25.

Las oposiciones piden que se vote otra enmienda, y al hacerlo, el presidente y las oposiciones se retiran.

La votación da el resultado de 87 votos en pro y dos en contra.

El PRESIDENTE, que al avisarle que ha terminado la votación regresa, dice que hay que añadir a los votantes los quince votos que suponen los diputados que sostuvieron la enmienda, y, por lo tanto, la votación es válida, pues de esta manera se han alcanzado los cien votos reglamentarios.

Las oposiciones protestan de esta resolución.

El PRESIDENTE vuelve a computar los votos de los que han pedido votación nominal, para dar validez a ésta, como en el caso anterior.

MARTINEZ BARRIO protesta contra esta actitud, y dice que sólo se ha podido hacer esto en alguna ocasión para una votación definitiva.

PELLICENA, de la Lliga; PÉREZ DIAZ, de Unión Republicana, y PALLET, de la Esquerza, explican sus votos.

Se levanta la sesión a las nueve y diez.

El proceso contra los ex consejeros de la Generalidad.

LA SESION DE LA TARDE

Madrid.—A las cinco y media de la tarde se reanuda la sesión.

El presidente dice que no se admite el careo entre Salazar Alonso y Aguirre, que han pedido las defensas.

Declara Telesfor Monzón, que dice que es el único responsable de la radio clandestina en Vasconia.

Trujo dice que los nacionalistas vascos no tuvieron ningún plan con los catalanes para la proclamación de la República federal.

Guerra del Río asegura que siempre que habló con Companys le señaló la preocupación de que entrasen elementos derechistas en el Gobierno.

Casares Quiroga, a preguntas de Jiménez Asúa, dice que cuando fué a Barcelona con don Manuel Azaña para asistir al entierro de Carner tuvo conocimiento de que circulaban rumores de que se preparaba un movimiento.

Luis Solsona, radiotelegrafista, dice que se le encargó de revisar la radio que comunicaba desde la Consejería de Gobernación de Barcelona con San Sebastián.

Los agentes de Policía Quintana y

Rodríguez declaran que vieron muchas armas y cajas de dinamita en la Consejería de Gobernación.

Las señoritas Concepción Xiquet y Concepción Mateu, empleadas de la Generalidad, dicen que en aquellos días hubo mucho trabajo porque se expidieron numerosos pases de libre circulación.

Jaime Torrens y Jaime Rivera, que declaran a continuación, no aportan nada de interés.

El general de brigada de la Guardia civil, señor Santiago, dice, a preguntas de Jiménez Asúa, que no se efectuaron registros en la Generalidad.

Victor Galiano, oficial de Telégrafos, dice que no pudo poner en comunicación a Companys con el presidente de la República, porque de Madrid le comunicaron que había avería en la línea.

Dejan de comparecer algunos testigos, y el fiscal pide que se lean sus declaraciones.

Se da por terminada la prueba testimonial y comienza la documental.

El fiscal y las defensas mantienen sus conclusiones.

A las ocho de la noche se suspende la vista, para continuarla mañana, a las cinco de la tarde, en que comenzará a informar el fiscal y a continuación los defensores.

Del extranjero

LA REAPERTURA DE LA CAMARA FRANCESA

Paris.—A las tres y media de la tarde se ha celebrado la reapertura de la Cámara, bajo la presidencia del señor Boysson.

Al comenzar la sesión, intervino el ministro de Hacienda, quien después de excusar al jefe del Gobierno, dió cuenta a los diputados de la situación financiera y monetaria del país, que no es mala, si bien la especulación internacional la colocó en situación relativamente difícil después del día 1 de mayo, en que comenzaron a hacerse salidas de oro del Banco de Francia.

Ayer—añadió—han salido mil cien millones de francos.

Continuó diciendo que de los quince mil millones del empréstito nuevo, ya se han obtenido siete mil.

Después habló respecto a la desvalorización del franco, solución propuesta por algunos financieros, y declara que el Gobierno sigue siendo un convencido de que dicha medida no puede ser una solución, pues sólo presentaría un alivio momentáneo, que traería como consecuencia inmediata el encarecimiento de la vida y una difícilísima situación para los obreros, funcionarios del Estado y pequeños rentistas.

Por eso, para llegar al equilibrio presupuestario, el Gobierno pide plenos poderes, pues tiene los medios necesarios para acabar con la especulación del franco.

Declara que en el terreno internacional el Gobierno está dispuesto a trabajar por la estabilización de la moneda y a colaborar, por medio de proyectos constructivos, a la ampliación del comercio exterior.

NOTAS LOCALES

Desde por la mañana hemos estado bajo la impresión de la dolorosa desgracia acocida en Laredo. Una lanchilla de pesca, donde se ganaba pesadamente la vida una docena de marineros, se desizo por la explosión de su caldera. El hecho se repite con harta frecuencia para que pueda seguir pasando desapercibido. Varios marineros cayeron al agua heridos gravemente por la explosión, y dos dejaron para siempre este mundo. Santander, ciudad marinera, que conoce los dolores y amarguras que sufren en sus luchas a diario y a brazo partido con el mar, ha sentido hondamente la tragedia de estos pescadores, hermanos de los de Puertochico. No digamos lo que se ha sentido la enorme desgracia allí, en Molinedo, donde la gente de mar tiene su sede. Todos han sentido la conmoción de la tragedia, que deja sin pan a mujeres y niños, y de todos los corazones han surgido los mismos deseos de cooperación, que son característicos en la clase pesquera.

Y después de esta tragedia material y espiritual, hemos sufrido la tragedia deportiva. El Racing falleció de la indigestión que le produjeron las tres pildoras que le hizo tomar el Atlético, de Madrid. Los «colcheros», defendiendo la divisa del oso y el marroño, lucharon mejor que los defensores del escudo montañés. Pero como los duelos con pan son menos, los raquinistas vienen con dos camiones: uno, para traerles a ellos, y otro, para traer los billetes de la platona de la recaudación del partido, porque estaba convenido que, para endulzar el dolor de la derrota, el vencido se llevaría la bolsa de los cuartos.

Poco más dió de sí el día de ayer. Una explosión leve en la calle de Menéndez de Luraca, y un tiempo apacible y bondadoso, que dejó a la gente pasear por el Muelle como en los mejores días de la primavera. Por cierto que hemos observado que está de capa caída el sinsombrerismo. Nos alegramos, porque el uso del sombrero da de comer a mucha gente.

EXAMENES EN EL INSTITUTO El día 1 de junio comenzarán en el Instituto los exámenes de ingreso por el orden en que se hallen matriculados los que se presenten. Los alumnos tendrán que ir provistos de papel y pluma estilográfica. Estos exámenes tendrán lugar a las nueve de la mañana y después se celebrarán los de los alumnos de enseñanza colegiada, y los de enseñanza libre en los días que se señalarán oportunamente.

EN EL GOBIERNO CIVIL El gobernador no estaba ayer en su despacho cuando fuimos a saludarle los periodistas. Había salido para Laredo en unión del señor Benzo, con objeto de dar personalmente el pésame al Ayuntamiento de aquella villa por la desgracia ocurrida a bordo de la lanchilla «María Manuela».

MUSICA EN EL MUELLE Para alegrar estas noches primaverales, el alcalde ha ordenado que la Banda municipal comience sus conciertos en el paseo de Pereda el próximo domingo. La duración de los conciertos será de ocho a nueve y media de la noche.

PARA UN COLEGIO INGLES El señor Geréz recibió ayer una atenta carta de la Sociedad Amigos del Sardinero ofreciéndole un amplio local en su pabellón para que sirva de clase a un colegio inglés que se propone pasar en nuestra ciudad el próximo verano.

LA SESION DE ESTA TARDE En la sesión que esta tarde celebrará el Ayuntamiento se tratarán los siguientes asuntos: Personal.—Concesión de vacaciones reglamentarias.

Desestimando el escrito de reposición interpuesto por don Félix Monforte. Proponiendo que don Pedro Landaluce pase a prestar sus servicios a la Casa de Socorro, y don Lázaro Manuel García, como cobrador, al mercado del Este.

Hacienda.—Concesión de anticipos reintegrables a varios empleados. Denegar la subvención solicitada por la Casa Zamorana en esta ciudad para que la Coral Zamorana diera algunos conciertos en el próximo verano.

Rectificar la cuota que por contribuciones le ha sido aplicada al contribuyente don Diego Casanueva. Idem el nombre de un propietario del bajo de la casa número 13 de la calle de los Remedios.

Aclaración a la oferta sobre impresión de cupones del empréstito del año 1914. Arbitrios.—Don Juan Picatoste y don Angel Besga, informe en sus peticiones sobre inquilinato.

Don Domingo González darle una partida de vino picado. Obras.—Don Pedro Pedraja, disponer una marquesina en la planta baja de la casa número 15 de la calle de la Ribera.

Policia.—Proponiendo sacar nueva-

mente a subasta el material existente en el parque de bomberos.

Autorizando a doña Joaquina Marín la apertura de un puesto de pan en Magallanes, 33.

Idem a don Eleofredo Fernández, para trasladar su almacén de encerados a la calle de Madrid, 6.

Idem a don Gerardo González, para trasladar su almacén de encerados a la calle de Madrid, 6.

Idem a don Pablo San Segundo la apertura de un establecimiento de paquetería en Atarazanas, 12.

Idem a don Adolfo Rodríguez, para trasladar dos pallas y una caldera dentro de una fábrica sita en Bonifaz.

Idem a don Isidoro Fernández la apertura de un despacho de carbones al por menor en Lope de Vega, 14.

Resolviendo la instancia promovida por los vendedores de periódicos solicitando se introduzcan algunas variantes en el reglamento.

Autorizando a don Gerardo Ruiz para situar dos autobuses de turismo en la Cañía.

Idem a don Esteban Torre para tomar en traspaso una carnicería en General Espartaco, 12.

Concediendo a doña Carolina Alvarez una sepultura en el cementerio municipal de Peñacastillo.

Idem idem a don Federico Solana en el mismo cementerio.

Instrucción.—Expediente proponiendo la rescisión del contrato de arrendamiento de la casa sita en el barrio de San Martín (Peñacastillo), alquilada para escuela.

Ensanche.—don Eudaldo Bonet, levantar un piso en la casa número 13 de la calle de San Martín de Abajo.

DOS VALIENTES ANDARINES Anoche nos visitaron dos simpáticos muchachos que van a correr tierras de España a pie y sin dinero.

Han salido el día 12 de Gijón, donde residen, y llevan recorridos unos centenares de kilómetros con la sonrisa en los labios.

Están los dos chicos dispuestos a dar la vuelta a España apoyados por particulares y entidades deportivas.

Han estado ya en Oviedo, en Llanes, en Reinoso y en Santander. Luego seguirán viaje a Bilbao y San Sebastián.

UN DESAHUCIO En estos días han sido desahuciados, por reforma del edificio, los inquilinos que ocupaban la parte Oeste de los tinglados de la calle de Burgos.

Es propósito de los dueños de referido inmueble realizar allí una reforma de importancia, que cambiará enteramente el aspecto de sociedad que ahora tiene.

Se hará una fachada a tono con las de la parte Norte y se cubrirán las tejamanas, para que los que lleguen a la población no reciban la impresión desagradable que reciben ahora.

LA CONFERENCIA DE DON FERNANDO BOLIVAR Se celebró en el domicilio social del Instituto de cultura física, la segunda conferencia de las proyectadas por el club «Promontorio», en colaboración con el de Cultura Física.

El joven e inteligente doctor en Medicina, y prestigioso crítico de deportes náuticos, señor Bolívar, cautivó al auditorio con una brillantísima disertación sobre el concepto fisiológico del deporte, demostrando con elocuentes ejemplos los perjuicios que puede sufrir nuestro organismo si no se sigue un método especial para la práctica del deporte, llegando en muchísimos casos a malograrse atletas en plena juventud por imprudencias cometidas en sus desordenados entrenamientos, que de otra forma, teniendo quien los orientase técnicamente, hubieran podido dar a sus músculos el máximo rendimiento con el mínimo esfuerzo.

El señor Bolívar fué muy aplaudido y felicitado por todos los concurrentes.

«LA NIÑA DE LA PUEBLA» VISITA A LOS CIEGOS La famosa cantadora de flamenco «Niña de la Puebla» visitó el domingo último, en compañía de su marido y de su padre, el domicilio social de los ciegos titulado «La Unión».

Los ciegos santanderinos obsequiaron su compañera de desgracia con una modesta merienda, cantando luego la «Niña» preciosas canciones de su repertorio. Después invitó a los ciegos a que fueran a escucharla por la noche al Salón Victoria, donde la aplaudieron con verdadero entusiasmo.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL Para el señor alcalde o autoridad que corresponda.—«Señor «Notolocalizador»: Los vecinos de la Concordia y calles limítrofes rogamos a la autoridad que corresponda se dé un paseo por allí para que compruebe que al caer el día, sobre las seis de la tarde, tenemos los vecinos la gran molestia de escuchar a un perro que se ha empeñado en ensayar a dicha hora, y a otras avanzadas de la noche, un extenso repertorio de «cante jondo», pero canino.

Como los vecinos de la casa nueva de la calle de la Concordia somos algo supersticiosos, nos ha dado, además, por decir que este perro ladra a muerto, y esto, más el «concierto», no nos deja descansar un momento.—Varios vecinos.»

Para los viajeros de tranvías.—«Esta tarde, viajando en el tranvía de Numancia al Muelle, entregué al cobrador, para el pago de dicho recorrido, un billete de 25 pesetas, y cual no sería mi sorpresa al observar que, en vez de encontrarme en Santander, me encontraba en Rusia, puesto que en vez de darme la vuelta en moneda corriente, me entregó un vale por 24,85 pesetas.

Habiendo tenido necesidad de efectuar un nuevo viaje en otro tranvía, entregué para el cobro del billete el referido vale, que fué rechazado por el cobrador, apareciendo en este momento el cajero de la Compañía, quien se limitó a encogerse de hombros. Afortunadamente, un inspector se hizo cargo del vale.

El caso se comenta solo, señor «Notolocalizador». Y sin otro particular, le anticipa las gracias s. s. M. A.»

La calle de Vista Alegre.—«Advertimos al Ayuntamiento lo satisfechos que estamos como ciudadanos del arreglo de las calles que hace falta reparar, pero debe concluir primero las que se empezaron y no se terminaron, como ocurre con la calle de Vista Alegre. Esto es a lo que aspiran los vecinos de la citada calle: que se les termine de arreglar, puesto que es intolerable en el estado en que se encuentra, lo mismo el piso descarnado que el encalado, donde hay trozos que ya no existen.

Dada la razón expuesta del estado lamentable de la calle citada, esperamos sea arreglada antes de llegar al temido invierno.—Los vecinos.»

AGUA DE COLONIA FLORES DEL CAMPO FINE Y CONCENTRADA tiene los usos de una colonia, una loción y un perfume FLORALIA MADRID-MÉJICO ESTÁ COLONIA NO SE VENDE A GRANEL

LA PRIMERA PLAYA DEL SARDINERO

Se va a hacer una reforma en la terraza que perjudicará al público y a los comerciantes allí establecidos

Hace unos días se ha presentado en la Jefatura de Obras públicas un proyecto de la Sociedad «El Sardinero», concesionaria de los servicios en la playa, por la cual se modifica la entrada del público en la terraza y en la referida playa, al objeto de que las personas que quieran permanecer en la terraza actual o pasar por ella paguen una cuota que señalará la Sociedad de referencia.

En el proyecto se establece una nueva bajada del público a la arena por una escalera que partiendo de las actuales pasa por debajo de la terraza, quedando aislada ésta donde están los servicios de baño y duchas y las sillas para descansar los bañistas.

De este modo, la Sociedad «El Sardinero» tendrá un nuevo ingreso que añadir a los que tiene actualmente, por medio de una cuota de la que antes hemos hablado.

Y el que no quiera abonarla tendrá forzosamente que pasar por debajo de la terraza, por el sitio más sucio de la playa, a donde van a parar las barreturas y los detritus de los bañistas.

Con la reforma, además del público en general sufrirán perjuicio los modestos comerciantes establecidos en la citada terraza, que se verán aislados del gran público por medio de una gran barandilla y las taquillas correspondientes para pago de la entrada a aquel lugar.

Para la información pública abierta para que puedan llevar su queja los que se crean perjudicados con la reforma ya han depuesto los comerciantes de la terraza, y es posible que también lo hagan algunos industriales del Sardinero.

Nosotros, que defendemos los intereses del público contra los particulares de las empresas, ponemos el hecho en conocimiento del digno jefe de Obras públicas, para que antes de fallar en definitiva tenga en cuenta los intereses de la masa de público que asiste en el verano a la primera playa del Sardinero, y que tiene perfecto derecho a disfrutar de todos los privilegios de la concesión que ha hecho el Estado para solaz y esparcimiento lo mismo de la gente adinerada que de los más modestos ciudadanos.

De prevalecer el criterio de la em-

presa mencionada, se dará el caso de que en tanto unos pueden gozar de las delicias de la terraza, otros estarán condenados a tomar el sol sin el alivio de aquel sitio fresco al que siempre ha tenido un perfecto derecho a entrar.

RIOJA EL MONTECILLO LOS MEJORES VINOS DE MESA Dep. Juan Sánchez Concordia, 10. Tel. 2031

AUDIENCIA CAUSA POR JURADO

A puertas cerradas se vió ayer, por la tarde, ante el Tribunal del Jurado, la causa procedente del Juzgado de Laredo, seguida por abusos deshonestos, contra Fermín Cavada Ouesta.

El Tribunal popular pronunció veredicto de culpabilidad, y en su vista, el Tribunal de derecho condenó al sumariado a dos años, cuatro meses y un día de prisión menor e indemnización de 150 pesetas a los padres de la niña perjudicada.

Acusó al procesado el abogado fiscal, señor Fernández Divar, y le defendió el letrado señor Ortiz Dou.

NUEVOS SEÑALAMIENTOS Hoy, a las diez, se celebrará la vista del incidente contra el auto de procesamiento dictado por el Juzgado del Este, contra Juan Mazón Gómez, presunto autor de un delito de imprudencia.

Representará al recurrente el abogado señor Lavín.

También se celebrará la causa seguida por sedición contra Clemente Arteaga y otros.

La defensa de los procesados está encomendada a los señores Sánchez y Alvarez.

Para el próximo día 31 han sido señalados los siguientes juicios: Causa procedente del Juzgado de Torrelavega, por rebelión, contra Gerardo Cobo Arteaga y otros. Abogado, señor Zorrilla; ponente, señor Vallejo.

Causa de Santoña, por robo, contra Guegorio Acebo Caizo. Abogado, señor Ortueta; procurador, señor Tornell; ponente, seor Macho-Quevedo.

Causa del Este, por robo, contra Felipe Marcos Quevedo. Abogado, señor Escajedo; procurador, señor Bascónes; ponente, señor Vallejo.

Un joven resulta gravemente herido.

Nuestro corresponsal en Castro Urdiales nos comunica que cuando bajaba por Saltacaballo una camioneta que conducía remolcado a un automóvil con averías, que se dirigía de Bilbao a Santander, el joven Edmundo Romero, de treinta y dos años, natural de Baracaldo, que venía en el coche averiado, fué lanzado a la cuneta en uno de los virajes.

Recogido inmediatamente por los ocupantes de la camioneta, fué trasladado al Hospital de aquella ciudad, ingresando en estado tan grave que hubo de ser llevado al de Basurto, para practicarle una operación delicada, que se realizó después de haberle curado de primera intención.

DE SOCIEDAD

OPOSITORA TRIUNFANTE En las oposiciones recientemente celebradas en la Escuela Normal para dos plazas en las graduadas anejas a aquel Centro del Magisterio, obtuvo una de ellas, después de brillantes ejercicios, la distinguida profesora, de la escuela de Orejo, doña Julia Samaniego Rodríguez, a quien felicitamos efusivamente.

DE LA FERIA DE MUESTRAS

Con el fin de gestionar el otorgamiento de las subvenciones con que el Estado coadyuva al mejor éxito de la Feria de Muestras de Santander y para adaptar la celebración del certamen al decreto regulador de Exposiciones de productos y Ferias de Muestras que apareció inserto en la «Gaceta» de 24 de los corrientes, ha salido para Madrid una Comisión integrada por don Tomás Palacio, presidente de la Feria, y los señores don Jesús Cospedal y don José Torre, vicepresidente y vocal, respectivamente, de la misma, a los que se unirá en aquella villa don Ramiro Fernández, encargado de gestionar lo que atañe a la organización de la manifestación agropecuaria y subvención de la Dirección general de Ganadería.

Con ser interesante la consecución de estos extremos, fundamentales para la organización del certamen, no lo es menos otro de los motivos, de importancia vital, que aconsejan este desplazamiento; el conseguir que el Instituto de Investigaciones Forestales de la Moncloa participe este año en la Feria con el fin de realizar una exhibición, en plena producción, de las máquinas empleadas por referido Instituto para la fabricación de pasta de papel, divulgando tan interesante transformación en esta montañesa región que disfruta condiciones inmejorables para el fomento de una riqueza forestal al presente un tanto abandonada.

Esperamos que la Comisión corone con el más rotundo éxito las pretensiones que llevo a Madrid, en donde encontrará el apoyo incondicional de valedores entusiastas de nuestra Feria como don Eduardo Benzo y don Pablo Ceballos, que se ofrecen reiteradamente para todo lo que signifique resurgimiento de los valores industriales de la Montaña.

Signen recibiendo encargos de stands por parte de industriales que ya participaron en las anteriores ferias y de otros muchos que concurren por primera vez al certamen, únicamente se muestran remisos, salvo honrosas excepciones, aquellos cuyas actividades se desarrollan en Santander y su provincia, que son justamente los que no deberían esperar que el estímulo para la concurrencia venga de la periferia al interior, cuando debiera ocurrir lo contrario; sin embargo, queremos hacer resaltar que industrias de gran relieve en el área nacional cuyas actividades están encuadradas en la Montaña, y que hasta el presente no concurren, han solicitado la reserva de stands y otras, que participaron en todas las celebradas, se disponen a transformar sus stands en instalaciones particulares en el parque con el propósito de dar mayor realce a los productos que exhiben. Es de esperar que los restantes sacudan esa indolencia inveterada cuya esterilidad lesiona sus propios intereses.

Por la Compañía de Ferrocarriles del Norte se ha concedido la aplicación de las tarifas G. V. núm. 108, art. 4.º, y G. V. núm. 119, art. 4.º, para viajeros y mercancías, respectivamente, que utilicen los servicios ferroviarios con motivo de la IV Feria de Muestras. La aplicación de referidas tarifas entrarán en vigor: la de viajeros desde el 20 de julio al 6 de agosto, valederos para el retorno desde el 26 de julio al 19 de agosto, y la de mercancías desde el 25 de junio al 24 de julio y su reexpedición desde el 10 de agosto al 9 de octubre.

Asimismo, los Ferrocarriles Económicos Asturianos, Cantábrico, Santander a Bilbao y Ontaneda, aplicarán tarifas reducidas con el mismo motivo.

Resulta herida una muchacha.

A las cinco de la tarde próximamente, se produjo una explosión de gas en la calle de Menéndez de Luraca, número 9, bajo, habitación de Manuel Alvarez Prda, causando desperfectos en las paredes y tabiques y originando lesiones, leves por fortuna, a una hija del inquilino, llamada María, que fué asistida en la Casa de Socorro.

Acudieron los bomberos municipales, que trabajaron con el buen éxito de siempre.

El inmueble es propiedad de don Felipe González Prieto, con domicilio en la calle de Vargas, número 49.

Las pérdidas han sido de escasa consideración.

Disposiciones de la «Gaceta».

(Por teléfono.) Madrid.—El diario oficial publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Industria y Comercio.—Rectificando a la ley que da nueva redacción al artículo séptimo, que fija el precio mínimo de los periódicos, publicada en la «Gaceta» del 26 del actual.

Se ha padecido un error material, debido a la composición en la imprenta, que no afecta a la validez de la promulgación, en cuanto al nombre del ministro de Industria y Comercio ya que quien lo refrenda es don Rafael Alzupin, en vez de don Manuel Marraco y Ramón.

Orden adjudicando provisionalmente a la Compañía Naviera Ibarra, Sociedad en comandita, de Sevilla, los servicios de comunicaciones marítimas regulares entre los puertos del Mediterráneo y los del Brasil, Argentina y Paraguay.

Otra, resolviendo instancia de las Industrias Antuñano, de Zarauz (Gul-púzcoa), solicitando que el repertorio para la aplicación de los aranceles de Aduanas sea modificado en cuanto a los paños de madera para dientes, en el sentido de que sean reportados a la partida 116 del arancel.

Estado.—Decreto disponiendo pase a la situación de excedente forzoso don Tomás Sierra Bastarazo, diputado en Cortes, ministro plenipotenciario de tercera clase, en situación de supernumerario.

Trabajo.—Disponiendo se mantenga en vigor el pacto, y que las Diputaciones del País Vasco abonen las atenciones para el sostenimiento de los Juzados mixtos en las mencionadas provincias.

SOBRE EL AERO-CLUB

Una conversación con el presidente del Círculo de Recreo

En el deseo de completar la información que ayer publicamos, relativa a la reunión celebrada en el Círculo de Recreo para tratar del establecimiento de un Aero-Club en Santander, nos hemos entrevistado con el presidente de la veterana Sociedad santanderina, quien nos ha manifestado que en la misma, a la que asistieron elementos destacados por sus entusiasmos y por cuanto hace referencia a la aviación, no hubo más que un cambio de impresiones sobre la posibilidad de establecer dentro del Círculo una sección o Peña que cumpliera los fines propios de un Aero-Club.

Sobre los futuros Estatutos que habrían de regirle no hubo aprobación alguna, señalándose entre las distintas opiniones que se manifestaron una muy oportuna de don Luis Derqui, quien hizo presente que con el propósito de fundar un Aero-Club habían tenido ya una reunión, a la que él asistió, y en la que se trató del reglamento y del local en que se había de domiciliar. Ante estas manifestaciones, nos dice el presidente del Círculo, hubiese de felicitarle de que la idea hubiese cuajado en la ciudad, haciéndose saber así al grupo de entusiastas reunidos, poniendo en su conocimiento que de todas maneras el Círculo de Recreo, fiel a su historia, coadyuvaría dentro de su régimen a la realización de una idea que tiene la oportunidad de la proeza del aviador montañés Juan Ignacio Pombó, y el espíritu que por ella anima al pueblo, siendo, por ende, secundario que el Aero-Club estuviese en el Círculo o en otra Sociedad o naciera con absoluta independencia en local propio.

Por unanimidad se convino que si quiera el grupo a que aludía don Luis Derqui gestionando la fundación del Aero Club y que se uniesen a su Comisión don Walter Meade y don Herminio Villegas, terminando la reunión con el ofrecimiento que como presidente del Círculo les hice para reunirse en los salones de la Sociedad si ello facilitaba las gestiones y la consecución de lo que todos deseamos.

CONVOCATORIA

Autorizada por el excelentísimo gobernador de la provincia, el próximo viernes, día 31 del corriente, tendrá lugar una reunión, que se celebrará en los salones del Círculo Mercantil, a las siete y media de la tarde, con el fin de constituir en ella el Aero Club Santander, Sociedad que tiene por objeto fomentar el deporte de la aviación en la Montaña.

Se ruega a todos los aficionados a este deporte y a cuantos sientan entusiasmo por él, asistan a dicha reunión o envíen su adhesión a la misma, dirigiéndola en dicha fecha y hora al domicilio del Círculo Mercantil.—La Comisión.

Me libré de la Anemia con este potente restaurador de la sangre, el ya famoso Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Aprobado por la Academia de Medicina por su eficacia para dar fuerzas, vigor y energías. Es inalterable y puede tomarse en todas las épocas del año. No se vende a granel.

LOS DEPORTES



El Unión Club, de Astillero, campeón de la serie C de Cantabria.

(Foto Hojas.)

EL RACING CLUB, ELIMINADO

Hizo un buen partido, pero no supo profundizar.

Los cronistas madrileños dan su opinión para EL CANTABRICO.

(Por teléfono.)

Madrid.—El Racing ha sido eliminado, como lo ha sido el Madrid, por no ser equipo de fondo, por ser equipo de regularidad. Lo ha eliminado el Atlético Club. Lo ha hecho por tres tantos a uno; pero el resultado no ha sido lógico. Lo hubiera sido, en cambio, un empate, porque el Racing ha empezado marcando dos goals: uno que le ha anulado Escartín, y otro en el que se han cumplido, a juicio de éste, todas las reglas de la legalidad.

Con dos goles en favor, el Racing hubiera actuado con más sosiego; pero no lo han querido los hados arbitrarios, y el Racing se ha visto empatar primero y ganar después.

Una gran entrada y un público correcto. Así empezó el partido, así se desarrolló y así terminó. Las alineaciones fueron las siguientes: Por el Racing: Pedrosa; Ceballos, Ibarra; Germán, García, Ruiz; Ibarra, Fuentes, Arceche, Larrinaga y Cisco. Por el Atlético: Guillermo; Mesa, Alejandro; Arocha, Marculeta, Vena; Lafuente, Marín, Elicegui, Chacho y Sornichero.

Aires regionales entre el público y el consabido «Alavivo, alavá». El Racing empieza mal, pero luego reacciona y domina. Este dominio va en aumento, y a los doce minutos Larrinaga hace un pase a Arceche, que está bien colocado; pero el árbitro le anula por un «offside» imaginario.

Se hace juego de emoción, de lucha, a gran velocidad, teniendo que actuar constantemente los dos porteros.

A los veinte minutos se produce un goal del Racing. Es un centro pasado de Ibarra. Cisco va a rematar con la cabeza. El balón llega a Arceche, que lo coloca en la red.

El público ovaciona al Racing. Sigue el partido con las mismas características, con grandes intervenciones de los dos guardametas. Dominio indistinto. Mejor calidad de juego en el Racing, pero más profundidad en el Atlético.

A los treinta y un minutos se produce un avance del Atlético. Un centro de Sornichero le remata Marín de cabeza y consigue el primer goal para el Atlético.

Faltan cuatro minutos para terminar. Sornichero avanza con el balón. Ibarra le entra noblemente, pero con bravura. Escartín castiga la entrada injustamente. Se tira el golpe franco, que lo hace Sornichero, y Chacho mete el segundo goal madrileño.

Con este resultado, que no responde exactamente al desarrollo del encuentro, termina la primera parte, que ha sido realmente de enorme emoción.

Junto a nosotros está el director de «Noti Sports». Le pedimos sus impresiones del momento, y nos dice:

«Estamos en el descanso. Está ganando el Atlético por dos tantos a uno. Le ha llegado la ventaja tan oportuna, que en el preciso momento de ponerse la pelota en juego, terminaba el tiempo. Se ha hecho por ambas partes un fútbol magnífico, el que debe practicarse en estas luchas decisivas. Viendo el espléndido esfuerzo de los contendientes de hoy, se comprende la eliminación del Madrid anteayer. Me ha gustado el Racing, porque no ha perdido la moral en ningún momento. Me ha gustado el Atlético, porque ha sabido remontar la desventaja casi inicial del magnífico tanto de Arceche;

pero puestos a calibrar estos motivos gratos, es posible que sea el gran público de Madrid quien obtenga en mayor grado nuestras simpatías, porque su actitud no puede ser más correcta. No es posible que ni en el mismo Sornichero encuentre el cuadro montañés un ambiente más propicio.»

Entramos en el segundo tiempo. Todo él es de juego interesante. No hay dominio efectivo en ninguno de los dos equipos. Sin embargo, el más peligroso de los dos equipos es el once madrileño. Esto da lugar a una actuación de Pedrosa sencillamente formidable.

La línea delantera del Racing juega, pero no profundiza. Varias veces ha podido empatar y hasta ganar, pero el avance se quiebra por exceso de drible del ala derecha.

En este segundo tiempo ha jugado el Racing más, ha dominado; pero no ha llegado a rematar.

El Atlético se ha puesto a la defensiva. La gente ha confiado en un empate, y ha examinado el campo donde podría verificarse.

Además, Escartín, habilidoso y diplomático, se ensaña con los «offside» del Racing. Por eso la gran equivocación de la Directiva del club montañés ha sido elegir a este árbitro, que, aunque sea internacional, es madrileño para este partido.

Cuando faltaban unos minutos para terminar el partido se ha escapado Lafuente, se ha ido cerrando y ha rematado. El balón ha pegado en el larguero y ha entrado en la red. Poco después ha terminado el partido.

Mi impresión. Hubiera sido lógico un empate. Jugó más el Racing, pero con menos efectividad. El ala derecha ha abusado exageradamente del drible. El Atlético ha actuado con menos florituras, pero con más empuje, con más brío, con pases abiertos por las alas, que, especialmente Lafuente, convertía en centros, a los que Elicegui entraba al remata como una flecha. Un gran partido de Pedrosa y de la defensa del Racing. Muy bien los medios alas. Valiente García, pero sus pases y centros demasiado cortos. En el equipo ha destacado Larrinaga, sin tener su gran tarde. Los demás han estado flojos. Han dado al balón, pero han puesto poca emoción y han tenido poca decisión en la hora de la verdad.

Del Atlético, bien el portero. De los defensas, Alejandro. En los medios, formidable Marculeta y valiente Arocha. En los delanteros, Lafuente, Elicegui y Marín. Muy baja de juego el ala izquierda, especialmente Sornichero.

El árbitro ha estado metódico, evitando violencias, pero tirando para casa con esa habilidad que, si escapa a los ojos del profano, se percibe claramente por los habituados a ver fútbol.

Opinión de Manuel Rosé, el «Padre Gafo», de «El Liberal», de Madrid: «Una buena faena del Racing, pero se ha desviado al entrar a matar.»

La opinión de «Karaj», de «El Debate»:

«Ha jugado bien el Racing. No han

respondido los delanteros, pero aquí ha «hecho cosas.»

La opinión de Eduardo Theus, de «El Sol»:

«Ha ganado el equipo que más ha profundizado y el que más ha profundizado ha sido el Atlético.»

La opinión de Angelito de las Heras, de «Ahora»:

«El Racing y el Atlético han sido los dos únicos equipos que han tenido que resolver su eliminatoria en dos partidos. Han demostrado que el equilibrio de sus fuerzas radicaba en la similitud de concepción del juego. Un fútbol robusto, fuerte, rápido, más agradable de seguir que cualquiera otro. Por eso el partido decisivo de hoy ha tenido tanto sabor clásico y tanta emoción. El equilibrio se ha roto al fin en beneficio del equipo que ha conservado un adarme más de energía; pero el vencido puede estar seguro de haber representado en la Copa de 1935 al mejor y más clásico fútbol con igual honor.»

La opinión de «Artajx», de «La Libertad»:

«Como nota sintética de la pelea de esta tarde queda el buen fútbol hecho por ambos bandos. Ello ha servido de acicate para presenciar un interesante encuentro.

Los dos equipos se han comportado como unos bravos. Desde el principio al fin han puesto codicia y clase superior todas sus individualidades.

El partido ha pasado por fases de una gran emotividad. De esta manera es como se ha desenvuelto la contienda entre montañeses y madrileños.»

Y hasta mañana, que haremos nosotros, sobre la mesa de la Redacción, los comentarios adecuados del pasado, del presente y del futuro del Racing, de Santander.

SOLLERIUS

repondido los delanteros, pero aquí ha «hecho cosas.»

La opinión de Eduardo Theus, de «El Sol»:

«Ha ganado el equipo que más ha profundizado y el que más ha profundizado ha sido el Atlético.»

La opinión de Angelito de las Heras, de «Ahora»:

«El Racing y el Atlético han sido los dos únicos equipos que han tenido que resolver su eliminatoria en dos partidos. Han demostrado que el equilibrio de sus fuerzas radicaba en la similitud de concepción del juego. Un fútbol robusto, fuerte, rápido, más agradable de seguir que cualquiera otro. Por eso el partido decisivo de hoy ha tenido tanto sabor clásico y tanta emoción. El equilibrio se ha roto al fin en beneficio del equipo que ha conservado un adarme más de energía; pero el vencido puede estar seguro de haber representado en la Copa de 1935 al mejor y más clásico fútbol con igual honor.»

La opinión de «Artajx», de «La Libertad»:

«Como nota sintética de la pelea de esta tarde queda el buen fútbol hecho por ambos bandos. Ello ha servido de acicate para presenciar un interesante encuentro.

Los dos equipos se han comportado como unos bravos. Desde el principio al fin han puesto codicia y clase superior todas sus individualidades.

El partido ha pasado por fases de una gran emotividad. De esta manera es como se ha desenvuelto la contienda entre montañeses y madrileños.»

Y hasta mañana, que haremos nosotros, sobre la mesa de la Redacción, los comentarios adecuados del pasado, del presente y del futuro del Racing, de Santander.

SOLLERIUS

repondido los delanteros, pero aquí ha «hecho cosas.»

La opinión de Eduardo Theus, de «El Sol»:

«Ha ganado el equipo que más ha profundizado y el que más ha profundizado ha sido el Atlético.»

La opinión de Angelito de las Heras, de «Ahora»:

«El Racing y el Atlético han sido los dos únicos equipos que han tenido que resolver su eliminatoria en dos partidos. Han demostrado que el equilibrio de sus fuerzas radicaba en la similitud de concepción del juego. Un fútbol robusto, fuerte, rápido, más agradable de seguir que cualquiera otro. Por eso el partido decisivo de hoy ha tenido tanto sabor clásico y tanta emoción. El equilibrio se ha roto al fin en beneficio del equipo que ha conservado un adarme más de energía; pero el vencido puede estar seguro de haber representado en la Copa de 1935 al mejor y más clásico fútbol con igual honor.»

La opinión de «Artajx», de «La Libertad»:

«Como nota sintética de la pelea de esta tarde queda el buen fútbol hecho por ambos bandos. Ello ha servido de acicate para presenciar un interesante encuentro.

Los dos equipos se han comportado como unos bravos. Desde el principio al fin han puesto codicia y clase superior todas sus individualidades.

El partido ha pasado por fases de una gran emotividad. De esta manera es como se ha desenvuelto la contienda entre montañeses y madrileños.»

Y hasta mañana, que haremos nosotros, sobre la mesa de la Redacción, los comentarios adecuados del pasado, del presente y del futuro del Racing, de Santander.

SOLLERIUS

Alexis Marín-Pastor Milanés, el sá-bado en «Gong».

Pastor Milanés reaparece. El científico y elegante «moreno» vuelve al ring de «Gong». Su adversario esta vez será el famoso Alexis Marín, ex campeón de Francia, que ya en Bilbao venció a Milanés. Nada fácil es el adversario de Pastor, y por eso es lógico suponer que ha de demostrarnos de una manera definitiva hasta dónde puede llegar y hasta dónde llega su categoría de boxeador.

Alexis Marín es hombre que no necesita presentación; ha boxeado con los más destacados boxeadores de su categoría; incluso tiene un combate con el campeón del mundo Marcel Thil perdido a los puntos; cuenta con un match nulo sobre el italiano Meroni y con grandes victorias sobre Kid Nitrán, Tino Rolando, Carmelo Candel, Gustave Rotio, Bassin, Pegazano, Romero, Plaza, el negro Beuxneux, etcétera..., todos campeonismos que han disputado repetidas veces los títulos de campeones de Europa y del mundo.

Creemos que esta es la mejor prueba a que puede someterse a Pastor Milanés. Si sale vencedor, bien podemos presumir de que tenemos entre nosotros a todo un futuro campeón.

Conocemos el buen entrenamiento a que viene sometiendo nuestro «idolo», por lo que esperamos que la pelea del sábado en GONG sea la más emotiva e interesante de cuantas «Cantabria-Boxing» nos ha presentado.

UN RETO DE «EL CARNICERO»

Justo Expósito, «El Carnicero», boxeador «amateur», peso medio, de Baracaldo, reta a «Risko», para boxear en Santander. En caso de aceptar, sírvase mandar la contestación a este diario.

RELOJERIA SUIZA

Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4

«Trofeo D. Bosco»

Este torneo, dado los jugadores que integran los equipos participantes y las valiosas copas generosamente donadas por don Nicolás Zamanillo y Juventud de Santa Lucía, será, sin ningún género de duda, el más competido, donde toman parte los elementos más destacados del amateurismo, reforzados por valiosos elementos rainguitas y areneros.

Verificado ayer el sorteo para los partidos de mañana, jueves, festividad de la Ascensión, ha tocado jugar en los campos de la Unión Montañesa, a las tres en punto, Agustinos y Santa Lucía.

La alineación de este último será: Higinio; Benjamin y Pocholo; Pombo (E); Telete y Vicente; Varela (J), Coto, Aparicio, Quedo y Pombo (J).

A las cinco jugarán el Unión Juventud y el Salesiam, reforzados también por valiosos elementos conocidos de la acción.

Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles.

Sudirección en Santander y su provincia

Don Paulino García del Moral e HIJO

Muelle, números 7 y 8.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El Vargas ganó el domingo a los pequeños y Alonso Guillón por 1-0.

El Santa Clara derrotó el pasado domingo al Rualasal, por 8-0, siendo los tantos marcados por Cano, Montes, Gurruchaga, Zubicho y Pacotilla.

Se ha formado un nuevo equipo con el nombre de Vista Alegre F. C., que saluda a todos los clubs y reta para el próximo domingo, en los Arenales, al infantil del Arenas. Se ruega contesten.

También se ha formado otro equipo con el nombre de Minerva Sport, de Cueto, el cual reta para mañana, jueves, al infantil del Miranda, en el campo y hora que quieran designar.

Se ruega a los jugadores del Unión Juventud: Nardo, Ortega, Ranz, Cea, Chaves, Pinedo, Mani, Tonio, Faces, Garrido, Tayo, Mora y Beraza, se personen hoy, miércoles, a las ocho, en el domicilio social, para tratar del partido de mañana, jueves.

El Rualasal reta para mañana, jueves, a las tres de la tarde, en el Grijó, al Santa Clara.

El D. Vargas reta para mañana, a las tres de la tarde, en los campos de Lantero, al Excelsius.

El Sevilla reta para el domingo, a las once, en el Grijó, al infantil del Arenas, y en caso de no aceptar, al España.

Partidos para mañana

A las 9'30, C. Monte-R. Pelayo. A las 11'30, Daring-N. Cantábrico. A las 10'30, D. Cruzado-J. San Román.

Partidos para el domingo

A las 9'30, Celta-Arenas. A las 11'30, C. Caminos-D. S. Román. A las 10'30, Daoiz-San Roque. A las 2'45, N. Royal-Peñacastillo. A las 3'45, U. Montañesa-Cantábrico. A las 5'15, Mogro-Sporting, de Bóo de Piélagos.

En Guarnizo: A las 4'30, Nacional-Fortuna, de Camargo.

En la Sierra: A las 3'30, I. Mundial-I. J. S. Román. A las 4'30, I. Daring-N. Cantábrico.

ASICIONADOS A LA FOTOGRAFIA PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO: Una interpretación adecuada en cada cliché para el papel que debe emplearse en las pruebas. Una buena y garantizada emulación en la película. Un rovelado perfecto por modernos procedimientos.

SAMOT con su laboratorio moderno ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas. REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS. SAMOT - San Francisco, 15.

DIPUTACION PROVINCIAL Ayes se reunió la Comisión Gestora, bajo la presidencia del señor Telra, asistiendo los vocales señores De la Torre, Mateo F. Fontecha, Basoa, Díez de Velasco, Soberón, Fernández Barros y Prieto Lavín, adoptando las resoluciones siguientes: Aceptar la sugerencia hecha por el Instituto de Ingenieros Civiles de España, respecto al cumplimiento de la ley de protección a la industria nacional, fecha 14 de febrero de 1907, en cuanto se refiere a la aplicación de personal de nacionalidad española en todos los trabajos que se ejecuten por esta Diputación.

RELOJERIA SUIZA Relojes de todas clases y formas TELEFONO 1702 AMOS DE ESCALANTE, NUMERO 4 «Trofeo D. Bosco» Este torneo, dado los jugadores que integran los equipos participantes y las valiosas copas generosamente donadas por don Nicolás Zamanillo y Juventud de Santa Lucía, será, sin ningún género de duda, el más competido, donde toman parte los elementos más destacados del amateurismo, reforzados por valiosos elementos rainguitas y areneros.

LA MEZQUITA PLATO DEL DIA: Callos a la Española. COMPAGNIE D'ASSURANCES GENERALES Seguros contra incendios, Seguros contra accidentes y de responsabilidad civil sobre automóviles. Sudirección en Santander y su provincia Don Paulino García del Moral e HIJO Muelle, números 7 y 8.

CAMIONES G. M. C. Motor Buick DOMINGO BETANZOS - Lope de Vega, 3. Campeonato de Clubs amateurs de futbol. RESULTADO DE LOS PARTIDOS JUGADOS EL DOMINGO Peñacastillo, 1; Arenas, 0. N. Royal, 2; Celta, 2. C. D. Guarnizo, 4; Mogro, 2. I. Daring, 2; España, 0. I. Arenas, 4; Cultural, Monte, 0. C. Caminos, 1; Fortuna, Camargo, 1. N. Cantábrico, 5; I. J. San Román, 0.

EL AUTOMOVIL DE LINEAS MAS BELLAS OPEL 64.000 coches vendidos en 1934. EL MAS RESISTENTE... EL MAS ECONOMICO. NUEVOS PRECIOS DOMINGO BETANZOS - Lope de Vega, 3. COLA DRAGON Pintura en polvo, en blanco y 21 colores, que mezclada con agua fría, permite obtener una pintura al temple, en el momento, de admirable resultado. Con un kilo se pinta una habitación de dos camas. Uselo y se convencerá. No lo admita más que en paquetes precintados, pues resultados pueden compararse. Precio del paquete de kilo, 1,50. Venta en Droguerías y Ferreterías, y en PRODUCTOS DRAGON.-Gijón.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDAS Capital social: 12.000.000 de PSEETAS efectivas, completamente desembolsada. FUNDADA EN 1864 Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra el robo y tumulto popular.—Seguros marítimos. Subdirectores en Santander: D. José Ramón de la Sierra, pasaje de Pereda, 15, Señores Hijos de Basterrechea, pasaje de Pereda, 9.

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Los campesinos no disimulan su contento por el buen estado de las praderas y tierras labrantías, pero muchos de ellos están preocupados por otro problema que no acaba de resolverse como es debido.—Hay bastantes obras particulares, y el complemento sería que el Municipio y el Estado emprendieran otras. Fiesta infantil.—Municipalidades.—Deportes.

DE TODO UN POCO

Por fin ha brillado el Sol con toda su fuerza, alegrando el campo y animando a la gente. Estamos, pues, en plena primavera, y después de tanta lluvia hay esperanzas fundadas de que el campo proporcione buena cosecha de maíz, alubias, hierba, etc. También los árboles frutales presentan buen aspecto.

Quince días seguidos de sol serían ahora el completo para que los campesinos no tuvieran motivo de queja por lo que respecta a lo consignado. Pero... en cambio, llegan hasta nosotros lamentos de otra índole. Siguen muchos esperando que una realidad positiva demuestre que había motivos para ser optimistas a raíz de la reciente asamblea celebrada por los socios de la Sam, y siguen esperando, con esperanzas medio frustradas, cientos y cientos de labradores y ganaderos que necesitan cobrar la leche que venden para atender a sus necesidades más perentorias. No es que nada perciban; pero lo necesitan todo, ya que atraviesan una crisis verdaderamente aguda, que requiere la máxima atención por parte de quienes han tomado sobre sí la labor administrativa que atañe a tantas familias modestas de la montaña.

—Se trabaja con toda actividad en varias obras particulares que se hacen en la ciudad y sus alrededores, por lo que son bastantes los obreros que han asegurado por una temporada el ansiado jornal; no obstante, hay muchos parados, por lo que el Municipio debe activar sus estudios y sus gestiones para ver si es posible llevar a la práctica otros proyectos; unos, con su peculio, y otros, con la aportación o ayuda del Estado. No hay que concretarse a la vida monótona, a los asuntos de trámite, ya que esto no resuelve nada. Urge actuar, laborar un día y otro con entusiasmo y con cariño. Haciéndolo así, nadie podrá decir que se hace política partidista o de provecho propio, sino que lo que se quiere es dar trabajo a cuantos no lo tengan, mejorar ciertos servicios y llevar a la práctica obras de verdadero provecho, tanto para la actual generación como para las que nos sucedan.

Los obreros tienen deseos locos de trabajar. Una prueba de esto es que se adaptan a todo. Precisamente llega hasta nosotros la noticia de que un grupo de parados ha pensado en dedicarse a la limpieza de cristales y lunas, al igual que lo hacen los de otras partes. Nos parece muy bien, y es más, cuando se observa este deseo de ganarse al pan honradamente, todos estamos obligados a ayudarlos de buena fe; por lo tanto, estimamos que si esos obreros demuestran actividad, saber lo que hacen y no ser egoístas, el comercio ha de favorecerles, pues aparte de que casi es un deber el procurar que el dinero que se da por estas cosas se quede en el pueblo, resulta hasta simpático que muchos de los «parados» inventen nuevas ocupaciones, para ver si en lugar de lanzarse a implorar unas limosnas encuentran donde trabajar.

—Esta tarde habrá en el Teatro Principal un festival infantil, al que están invitados todos los niños y niñas de las escuelas nacionales de Torrelavega, en el que la rondalla y los coros del grupo escolar Ramón Pelayo, de Santander, en cooperación con los coros de las clases de música de las escuelas de Torrelavega ejecutarán un escogido programa de canciones y obras musicales que serán dignas de ser saboreadas, por lo armoniosas y bien interpretadas.

Ello es con motivo de venir en excursión cultural artística los del grupo escolar Ramón Pelayo, de Santander, a cuyos componentes saludamos efectuosamente, deseándoles grata estancia entre nosotros.

—El alcalde, señor Torre, no tenía ayer noticias para la Prensa; pero después de hablar con dicha autoridad un rato, podemos afirmar que el nuevo alcalde no cesa de trabajar, bien trazando planes sensatos, bien administrando o bien estudiando asuntos y atendiendo quejas y reclamaciones que procura atender en el acto y resolver en justicia.

Tenemos confianza en que don Ramón Torre sabrá ocupar el puesto, que es como decir que llegará pronto a enterarse de lo que es su principal misión y de la labor que incumbe a un alcalde que tenga buena voluntad y deseos de ser útil al pueblo, sin detenerse en pequeñeces ni en prejuicios políticos, que puedan, en determinados casos, entorpecer una acción imparcial, elevada, provechosa, sensata y justa.

Las personas no demuestran su valía con palabras ni con apariencias más o menos espectaculares, sino con hechos. Vamos a ver si el señor Torre posee, además de otras, esa tercera condición, que, unida a la de la constancia, pueden proporcionarle la satisfacción de hacer las cosas a gusto de todos, suprema aspiración que deben tener los que administran los intereses del pueblo.

MUNICIPALIDADES

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Aprobación de actas de las sesiones anteriores.

Escrito de doña Eudoxia Nistal, solicitando se le expida una certificación de un escrito presentado al Ayuntamiento.

Idem de don José Gabito, solicitando el arriendo de las canteras situadas en los Hoyos, de Barreda.

Idem de doña Marina Manzano, solicitando colocar un rótulo en la casa número 7 de la calle de Serafín Escalante.

Idem de don Prudencio Gutiérrez, denunciando el cerramiento de un terreno propiedad del Ayuntamiento en el pueblo de Dualez, por don Máximo Díaz.

Idem de don Salvador Lluch, pidiendo autorización para la apertura de un establecimiento de venta de hortalizas en la calle del Conde de Torreana.

Idem de don Servando Landa, para hacer la reparación de un tejado en una casa de su propiedad en Sierra-pando.

Idem de don Martín Franco, contra la liquidación del impuesto de plusvalía de un solar en la mies del Soto.

Idem de don Francisco Sánchez, vecino de Campuzano, solicitando un socorro.

Idem de don Luis Merino, para construcción de un edificio para fábrica de zapafillas.

Idem de don Ramón Menéndez García, para construir un calero en terreno del Ayuntamiento, en el pueblo de Campuzano.

Informes. Nómina de jornales. Cuentas. Ruegos y preguntas.

SALMONES OCULISTA

Suspende su consulta hasta el día 9 de junio. — Torrelavega.

DEPORTES

Bolos.—Mañana, día de la Ascensión, y el domingo próximo, son los señalados para la terminación del concurso de jugadores de bolos que se viene celebrando en El Transvaal (Las Caldas), y en cuyo concurso están tomando parte jugadores de los más sobresalientes.

Fútbol.—La Unión Deportiva, de Reocin, venció, en partido amistoso, al Estrella, de Campuzano, por 4-1.

—El Club Deportivo Torrelavega pone en conocimiento de los señores socios de este club que el próximo viernes, día 31 del corriente, a las siete y media en punto de la tarde, se celebrará una asamblea general en el local social (altos del Café Cantábrico), encareciéndose la más puntual asistencia, por tratarse de asuntos importantísimos para la vida de la Sociedad.—La Directiva.

—Se ruega a los componentes del Deportivo Torrelavega. H. C. acudan a una reunión que se celebrará en los locales del club hoy, miércoles, a las siete y media de la tarde. Los jugadores que se citan son los siguientes: V. Sollet, V. Vanden Eynde, M. Ruiz-Toca, J. Campa, L. Campa, A. Estévez, G. Cortavitarre, M. Guerra, J. Sánchez, D. Pérez-Aguado, A. Fernández, M. Diez-Blanco, A. Alvarez, C. Puente y R. Aroca.

—El Caribía acepta el reto del Sotileza, de Barreda.

AIRES ESCOLARES

El sábado último realizaron una excursión a Bilbao cuarenta niños y niñas del Grupo escolar del Nordeste, de esta ciudad, acompañados de sus profesores. Hicieron un viaje felicísimo, deteniéndose en las principales poblaciones del tránsito para observar lo que de notable pudiera interesarles.

La visita a los Altos Hornos de Vizcaya fue muy minuciosa e instructiva, haciendo los niños un resumen escrito de sus impresiones. Tanto la ida como el regreso se hizo sin el menor percance, llegando a sus casas animosos y muy satisfechos de la excursión.

Paco CAYON

Comillas.

RACHAS DEL PUERTO

Por fin, es un hecho la salida a subasta del dragado de nuestra barra. Sabido es lo que tal acontecimiento nos satisface, por el cariño que sentimos por la sufrida clase pescadora y porque con la citada obra se ha de contribuir en grado sumo a la prosperidad marítima de nuestra villa.

Hagamos, por tanto, pública nuestra gratitud a cuantos hayan influido a favor de tan decantado asunto, al que, al parecer, como le acontece a cierto Instituto nacional de la provincia, le sale un padre por cada esquina, ya que, según unos, fué debido a las gestiones de nuestros representantes en Cortes durante el año 33; según otros, es fruto exclusivo de la intervención ante los altos Poderes de nuestros parlamentarios del año 34, y según los de más allá, obedece casi por entero al apoyo prestado al asunto por los que en la actualidad manejan nuestros intereses políticos, olvidando todos con este estira y afloja el empeño que en tal causa ha puesto desde el primer momento el comillano honorario y culto ingeniero don Antonio Garelli, autor del proyecto, y a quien no ha de regatearse por ello la parte de gloria que le corresponde. Todos en él pusieron las manos y lo

esencial es que se haga el milagro y que si la cantidad consignada procede, según parece, del capital concedido para el paro obrero, se libre en buena hora nuestro Ayuntamiento del elevado porcentaje con el que se había comprometido a contribuir para llevar a cabo estas obras.

CONTINUAN LAS PROTESTAS

Es cada vez mayor y más unánime la protesta de la villa ante el inexplicable traslado de que dábamos cuenta a los lectores en nuestra crónica anterior del honorabilísimo jefe de Correos de esta villa, don Fernando Arnaiz y Muntadas. Todos los vecinos, sin distinción de clases ni de matices políticos, se han apresurado a firmar en el escrito de respetuosa protesta que se proyecta elevar al ministro de Comunicaciones. A este movimiento se han sumado diferentes entidades y, en suma, si el referido traslado obedece, cosa que nos resistimos a creer, a alguna determinada maniobra, no se ha conseguido con él otra cosa que poner una vez más de relieve la general estimación a que el señor Arnaiz se ha hecho acreedor por su caballerosidad y su intachable conducta como funcionario del Estado durante la veintena de años que ha llevado entre nosotros. Que el daseo del pueblo tenga eco en las altas esferas y que continúe por mucho tiempo a nuestro lado tan buen amigo, a quien pueden servir de íntima satisfacción las patentes pruebas de adhesión que está recibiendo.

EL CORRESPONSAL

TRANSPORTISTAS!
Se acaban de recibir los nuevos modelos de camiones

FEDERAL

Pruebas a solicitud.—Facilidades de pago

AGENTE:
MANUEL CASTELLANOS
Paseo de Pereda, 21 Teléfono 1073

Reinosa.

MERCADO

El lunes, se celebró el mercado semanal con bastante animación, vendiéndose más de diez mil arrobas de patatas del país, a precios que oscilaron entre el comprendido de 1,75 a 2 pesetas arroba la calidad denominada de riñón y de 1,40 a 1,50 las blancas de primera calidad.

La docena de huevos se pagaron a 2, 2,15 y 2,25 pesetas.

En la plaza de abastos el surtido de fruta, hortalizas y legumbres fué abundante, cotizándose a precios caros.

El mercado para cuantos tienen que vender resultó de positivos resultados.

ASOCIACION DE COMERCIANTES E INDUSTRIALES

La Junta directiva de esta importantísima entidad nos envía la atenta carta que a continuación insertamos. Por nuestra parte, saben los amables comerciantes de la ciudad que, como durante muchos años fuimos de su honrada clase, de la que seguimos creyendonos casi, casi decano, han de tener en nosotros un humilde colaborador, con la promesa de que todos sus encargos se recogerán y publicarán en nuestro periódico EL CANTABRICO tan pronto como ellos lo crean conveniente a los fines de la nobilísima agrupación:

«Reinosa, 25 de mayo de 1935. Señor don Dámaso Pérez Arenal, de EL CANTABRICO.—Presente.

Muy distinguido señor nuestro y amigo: Nos complace participar a usted que en reunión celebrada por la Junta directiva de esta Asociación se tomó el acuerdo de acudir en ruego a la Prensa para que uno o dos días antes de la fecha de las fiestas que el comercio, según el calendario convenido, debe guardar, tenga la bondad de anunciarlo en sus columnas, con el fin de no originar trastornos al público. Siendo el próximo día 30, festividad de la Ascensión, la primer fecha afectada por la disposición del calendario, en cuyo día solamente abrirá el comercio por la mañana, mucho agradeceremos a usted atienda nuestro deseo.

Para verdaderas fiestas, oportunamente le pasaremos aviso.



Los Niños...

...rebotan salud si digieren bien el alimento, pero cuando esto no ocurre, son muy frecuentes los trastornos intestinales que tantas víctimas producen. El Elixir Sáiz de Carlos cura con las primeras dosis las diarreas de los niños y es siempre inofensivo.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS



ABUNDANCIA DE PESCA.—Después de una temporada en que las lanchillas pescadoras regresaban al puerto de Comillas sin un pez, por el enorme escasez de pescado que hay en nuestras costas, días pasados hubo una gran cantidad de bocarte, con el cual se puede remediar en pequeña parte la miseria de la clase pescadora. La foto representa el momento en que de una lanchilla se extrae el sabroso pescado para ponerlo a la venta en la villa. (Foto Samol.)

Maliaño.

UNA CONTESTACION

Don Marcos Fernández me ha aludido en su última crónica referente al maestro del cuarto grado, por encontrarme enfermo dos días y no haber asistido a la escuela.

Yo invito al señor Fernández a que pregunte qué pasa en los demás pueblos cuando el maestro enferma, y seguramente le dirán que, con sustituto o sin él, el enfermo se queda en casa, el médico le asiste, y si aquél se muere, la escuela queda vacante. Y si pregunta qué pasa en el Ministerio, en la Alcaldía y en las oficinas, cuando falta el principal, le contestarán que surgen los inconvenientes propios del caso.

Isaias ARENAS

Cabezón de la Sal.

SESION MUNICIPAL

En la sesión subsidiaria celebrada por este Ayuntamiento se tomaron los siguientes acuerdos:

Que queden sobre la mesa, para su estudio, las bases para la celebración del concurso referente a la construcción de caminos y puentes, que remite la Diputación.

Que se informe de la Comisión de Obras la instancia de don Casimiro Gutiérrez pidiendo permiso para cerrar con estacas y alambre unas boheras frente a La Losa, en el kilómetro 43 de la carretera de Santander a Oviedo.

Que informe la misma Comisión en un escrito de don Victoriano Fernández pidiendo le sea concedido por el Ayuntamiento una calleja lindante con su finca del Pico la Torre, en la actualidad intransitable por estar llena de malezas.

La Comisión de concejales que interviene en la denuncia presentada por varios vecinos sobre el cierre de un camino por don Armando Rodríguez, en Barrecabra, informa en virtud de las declaraciones prestadas por los vecinos de más edad de Ontoria y Vernejo, que reconocen haber existido desde tiempo inmemorial dicho paso. Este debe ser abierto nuevamente, por lo que se le notificará a dicho señor Rodríguez retire las estacas y alambre, y en el plazo de quince días las piedras depositadas en el mismo.

SALON «LA CONCILLA».—Gran baile para mañana, jueves, día de la Ascensión, amenizado por artística orquesta.—CABEZON DE LA SAL.

En vista del informe favorable de la Junta de Ontoria, en solicitud de don José González, se le concede a éste un carro de tierra en el sitio de La Castañera, para construir una casa.

Se acuerda contribuir con treinta pesetas mensuales para la fundación de una Cocina Económica en esta villa, y reclamar del vecindario se suscriba con cuotas voluntarias a tan benéfico fin. Para la administración de dichos fondos se constituirá un Patronato, del que formará parte el alcalde.

Vista la denuncia de don Angel Díaz sobre la deficiente cimentación que se efectúa en la casa en construcción de la calle de la Torre, se acuerda notificar al propietario, don Gorgonio Calvo, que presente planos de las obras, y pida autorización al Ayuntamiento para sacar la casa a la línea exterior, con lo que se da por terminada la sesión.

DE VIAJES Y NATALICIOS

Para asistir a la boda de una nieta, salió para Palencia don José Ferrer, juez municipal de este Juzgado, con su yerno don Tomás Ordóñez, notario de esta plaza.

—Después de unos años de ausencia en Méjico, regresó a Bustablado, para pasar una temporada al lado de sus padres, el joven don Ernesto Sánchez Fernández.

EL CORRESPONSAL

—Doña Enriqueta González, esposa de don Gabriel Mier, dió a luz en esta villa una niña, inscribiéndola con el nombre de María de los Milagros.

—Doña Juliana García, esposa de don Juan Rivero, dió a luz en Casar un niño, imponiéndole el nombre de Félix Jesús.

EL CORRESPONSAL

Villafufre.

UNA BODA

En la iglesia parroquial del pintoresco pueblo de Villafufre se verificó el pasado jueves la ceremonia matrimonial de la señorita Juana Sáez y el joven de la misma localidad Tomás Ruiz. Apadrinaron a los contrayentes don Ildefonso Cobos y la señorita Manolita Sáez.

Después de la ceremonia nupcial, novios, padrinos e invitados se dirigieron en gran número al salón del señor De las Heras, en el inmediato pueblo de San Martín, en donde los asistentes al acto fueron espléndidamente obsequiados y se bailó hasta el hartazgo «a lo alto y a lo bajo y a lo ligero» hasta bien entrada la noche.

En medio de típicas canciones terminó la parte alegre del acto con la despedida del nuevo matrimonio, que salió de viaje a la capital de la provincia a pasar la luna de miel.

Muchas felicidades a los desposados.

Astillero.

VELADAS BENEFICAS

Respondiendo a la indicación consignada en nuestra crónica anterior, el próximo domingo, y por el Cuadro Artístico de la Juventud Católica Feminina de Guarnizo, se dará una velada en el Colegio-Asilo de San José a beneficio de los niños que en dicho centro reciben enseñanza gratuita.

Se pondrán en escena dos bonitas y divertidas zarzuelitas, y dado el benéfico fin que se persigue y la baratura de la entrada, es de esperar que el espectáculo estará muy concurrido. También tenemos noticia de que en el Teatro Erebón, en fecha próxima, se dará una velada a favor de la Junta de Protección de Menores y Represión de la Mendicidad por un Cuadro Artístico de la Juventud Católica de Astillero.

No pueden ser más laudables los fines a que han de ser destinados los fondos que se recauden, por lo que no dudamos que nuestros convecinos responderán al llamamiento que se les hace llenando el lindo teatrillo de la calle de Doña Ana.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el placer de saludar a nuestro muy estimado amigo, el director de la sucursal del Banco Mercantil en Burgos, don Alvaro Lanuza Nacarino, que, en uso de permiso, ha venido a pasar unos días al lado de su familia.

Sea bien venido el querido amigo, y que su estancia al lado de los suyos le sea grata.

DE FUTBOL

Gratísima impresión ha causado entre la afición de esta localidad la victoria del Racing Club sobre el Atlético Club (el Malo), y aun más grata hubiera sido si el señor del pito (no queremos nombrarle porque su apellido nos huele a flamenco) hubiera sido más justo, con lo que el Malo madrileño hubiera quedado eliminado; pero confiamos en que en la repetición del encuentro nuestro Racing Club les dará «pa el pelo» a los «colchoneros».

Hay tres puros de marca, coronas legítimas, para los tres marcadores de «goals». ¡Ojo, Cisco! ¡Ojo, García! ¡Ojo, Arteche! ¡A por los tres coronas, que están diciendo... fumadme!

CICLO DE CONFERENCIAS

Continuando el ciclo de conferencias organizado por la Directiva de nuestra laureada Coral, el próximo viernes, día 31 del corriente, a las ocho y media de la noche, se celebrará la segunda de aquéllas, que correrá a cargo del culto maestro nacional de estas graduadas don Daniel Cazon.

«Al revés te lo digo, pa que lo entiendas»...

—El nuevo régimen es delicioso... Quiere amarrar a la Prensa, después de haber conseguido que casi todos nuestros barcos mercantes estén amarrados...
—¡Que amarre a los ladrones, porque esto ya es el caos!... «Palma de Mallorca»... En el hangar situado en los terrenos de San Bonet, propiedad del Aero Club de Mallorca, ha ocurrido un extraño suceso. Las puertas han sido completamente destruidas. Según parece, algunos aviones fueron sacados del hangar, se supone que para volar, cosa que no consiguieron los malhechores... «Zaragoza»... En la Casa Forestal de Zuera entraron unos ladrones, y al ver que no había en ella cosa de más valor, se llevaron las dos puertas de entradas, las puertas de todas las habitaciones, las ventanas, las rejas, los balcones y las baldosas del pavimento. Sólo dejaron las paredes... No sé si llevarían también la chimenea...
—Llegará un día en que los ladrones nos quiten la ropa que llevamos puesta. En vez de decirnos: «¡Manos arriba!», nos dirán: «¡Pantalones abajo!»... Pero esto no tiene nada que ver con las delicias del nuevo régimen... Llegará un día en que haya gente ladrona que se lleve de las casas los armarios de luna... Bueno. Por mí ¡como si se llevan los relojes de sol!... La Prensa, amarrada y a quinientos céntimos... ¡Esto va a ser la caraba!

—¡Aquí imperan los gamberros!... ¡Y no les muerden los perros!... Dice el «Heraldo de Aragón»: «Un periodista francés que ha visitado Zaragoza, nos escribe para expresarnos la triste impresión que le ha causado el león del monumento de Alfonso primero el Batallador, rey de Aragón y de Navarra...
—Que sostuvo una guerra, bastante larga, contra su esposa doña Urraca, reina de Castilla y de León... No me hablé usted de los reyes... ¡Son más amables los buyes!...
—Sigue el «Heraldo»: «La carta de nuestro colega, llena de entusiasmo hacia Zaragoza, necesitaría una larga respuesta. Habría que decirle a ese señor que aquí padecemos la plaga del gamberro, y que el gamberro es un animal todavía no clasificado por los zoólogos. La única ocupación del gamberro consiste en hacer daño. Si al gamberro y al pobre león, hoy tan maitrecho, les encerrásemos en una misma jaula, veríamos al león con el rostro lívido, acurrucado en un rincón y pidiendo misericordia. Pero como el león es de bronce y no se puede mover, y como el gamberro corre que se las pela, contra el salvajismo gamberro no se puede oponer otra cosa que una eficaz vigilancia... ¡Y de vigilancia andamos casi peor que de educación!»
—En todas partes cuecen habas, y por acá ¡a calderadas!... ¡Pobre Musoliní!... Dijo que es mejor ser un día león que ser cien años borrego... ¡Está fresco!... En cambio, Martínez Barrio opina que vale más ser cabecita de ratón que cola de león... ¡Qué cosas pasan en estos tiempos en que don Inda quiere subir a la estratosfera arrojando el lastre!...
—¿Qué lastre es ese?
—Los ímpetus de las juventudes entusiastas que dicen eso de: «¡Abajo la chatarra!»...
—¿Y para qué sacó don Inda una pistola en el Parlamento?
—Pues no debe repetir esa terrible bravata, ¡porque le puede salir el tiro por la culata!... Sigamos con lo de la Prensa amarrada, mientras don Inda el Sesudo nos encanta pidiendo la amnistía... Se quiere que la honrada Prensa diga lo que la manden decir, para que todo marche como una seda... ¡Y la Prensa amarrada no servirá para nada!... «Entrefiletes», dice la Prensa... Y los periodistas no viven ni entre filetes ni entre chuletas...
—¿Y qué me dice usted del asunto de los potros?
—¿Qué asunto es ese?
—Una liebre que ha sido levantada por el señor Gil Robles, ministro de la Guerra... Nota oficiosa... «El ministro, coincidiendo con el sentido de la oficialidad afectada, ha dispuesto que el coronel don Fernando Enrie, del regimiento de Caballería número tres, practique una información, para averiguar el fundamento de las quejas formuladas respecto a la forma de realizar la venta de potros para el Ejército.»
—¿Y quién ha formulado esas quejas?
—¡Ah, no lo sé!... Si las formuló algún periódico, no me negará usted que conviene que la Prensa pueda hablar libremente, sin perjuicio de que severamente se le castigue si miente, si calumnia... Ya lo dice la nota oficiosa... «Si de la investigación se desprenden defectos de procedimiento, serán corregidos. Si hay responsabilidades, rápidamente serán exigidas. La no existencia de los unos ni de las otras, llevará inmediatamente a la averiguación del origen de la especie lanzada, que por su cualidad de inexacta y de calumniosa, sería sancionada en la persona de sus autores, en la forma y en la cuantía que determinen las leyes... ¡Ya veremos si la liebre resulta un gato encerrado!»
—¿Qué nos importa a nosotros el asunto de los potros?
—¿Un ministro se hace eco de una sospecha?... ¡Pues también la Prensa tiene derecho a ser el portavoz de la sospecha de que son los gamberros quienes estropean los leones de los monumentos conmemorativos!... Lutego ¡averigüelo Vargas!

Nuevos e importantes servicios.

«PAQUETE MUESTRA»

A partir del día 1 de junio próximo se admitirán en esta oficina y en las de Astillero, Cabezón de la Sal, Castro Urdiales, Comillas, Laredo, Reinosa, Santofía, Solares y Torrelavega, de esta provincia y podrán ir consignados a destinatarios residentes en todas las poblaciones donde existan Administraciones principales y estafetas en pueblos de más importancia, de la península, Baleares, Canarias, Norte de África, Tánger y zona del Protectorado de España en Marruecos, el «Paquete muestra» que circulará con carácter de certificado, podrá gravarse con reembolso hasta la cantidad de 250 pesetas, y se admitirán con declaración de valor hasta 500 pesetas. Se presentarán precintados por cualquier procedimiento que asegure eficazmente su contenido, declarando éste en la cubierta del mismo, y se utilizarán envases de cartón, corcho, madera o latón. Los objetos que podrán incluirse en los mismos serán todos aquellos permitidos a la circulación por el correo en sus distintos servicios, excepto cartas o notas de carácter actual o personal, permitiendo el envío de las facturas representativas de los mismos. El franqueo único será de una peseta; no podrán exceder de un kilo de peso; sus dimensiones serán de 30 centímetros por cualquiera de sus lados, y las mínimas, de 10 centímetros, siendo el derecho de 50 céntimos, además del franqueo señalado, para los que se quieran enviar con carácter de reembolso, y si llevasen declaración de valor, satisfarán un derecho especial de 25 céntimos cualquiera que sea la cantidad declarada. Todos estos derechos en sellos de Correos. Podrán los interesados solicitar acuses de recibo abonando también 10 céntimos en sellos de franqueo. Las horas para la recepción de estos objetos, en esta oficina, serán de diez a trece, los días laborables, y los festivos, de diez a doce, utilizándose para ello en el vestíbulo de esta Administración una de las ventanillas del Negociado de Certificados-Impresos. Cuantos detalles más extensos relacionados con este servicio desee el público, le serán facilitados en el acto en esta Administración de Correos y estafetas citadas.

CONDUCCION MARITIMO-TERRRESTRE

El día 1 de junio próximo empezará a prestarse un nuevo servicio para el transporte del correo entre esta oficina y los pueblos de Pedreña, Gajano, Eleacas, Club de Pedreña, Somo, Suesa, Castanedo, Carriazo, Galizano, Loredo y Longre. Los referidos pueblos tienen su entrada en la actualidad por las estaciones de Heras los cuatro primeros, y los restantes, por la de Villaverde de Pontones, y a partir de la indicada fecha, serán servidos por mediación de una conducción marítima de esta a Pedreña y Somo, y una terrestre circular entre Somo y Somo. Para cuanta correspondencia tenga que cursarse por las expediciones citadas, se ruega sea depositada en esta Administración, lo más tarde, a las 7:30 y 13, por tener señalada como hora de salida del embarcadero la de las 8 y 13:30, y salidas de Somo y Pedreña, las de 9:20, 14:50, 9:45 y 15:15, respectivamente.



BOLSAS

Table with financial data for Madrid and Bilbao. Columns include 'DE MADRID', 'DE BILBAO', and 'ACCIONES'. Rows list various securities and their values.

Cotización local.

Table with local market data. Columns include 'Fondos públicos', 'Acciones', and 'Obligaciones'. Rows list specific securities and their prices.

Próxima excursión a Gijón y Oviedo.

El Consejo de los Exploradores santederinos, deseoso de demostrar su simpatía a estos aplicados muchachos, que de un modo constante vienen dando pruebas de su entusiasmo y espíritu de superación ha organizado un plan de pruebas de su entusiasmo y espíritu de superación, ha organizado un plan de actividades extraordinarias, compuesto de excursiones y campamentos que al mismo tiempo de servirles de recreo aumenten su cultura, ya que en virtud de estos acuerdos visitarán diversas poblaciones y los centros fabriles y de estudio que en ellas existan.

La primera de estas excursiones tendrá lugar el próximo domingo, trasladándose en autocars a Gijón y Oviedo, donde visitarán a sus compañeros asturianos, y en cuya compañía recorrerán ambas poblaciones para conocer sus centros y puntos notables. Los «boy-scouts» de Gijón, Oviedo y Avilés, al conocer esta visita, se han apresurado a escribir a sus camaradas santederinos, haciéndoles constar su alegría y diciendo que han contratado autobuses para acompañarles en parte del recorrido. En esta visita, que sirve para devolver las que en otras ocasiones nos han hecho los gijoneses, serán invitadas las tres Agrupaciones mencionadas para que acudan al II Campamento Interregional de la Montaña, que, como el año pasado, será instalado en Suances y en el lugar designado por el médico de la Institución, doctor Tomé Ortiz, para que reúna las más perfectas condiciones sanitarias.

EL CANTÁBRICO APARTADO 20 TELEFONOS: REDACCION, 2110. ADMINISTRACION, 3571.

El tema elegido por el conerenciante es: «El maestro nacional y la Constitución española».
OPTIMISMO
El percance sufrido por el glorioso y joven aeronauta montañés Juan Ignacio Pombo ha causado aquí, como en todas partes, penosa impresión; pero ello no significa desaliento, al menos para nosotros, que, desde los primeros momentos del vuelo, y a pesar de los obligados aterrizajes, tenemos una fe ciega y una confianza absoluta en el joven aviador, que con valor, serenidad y pericia supo sortear los peligros en el salto a Natal en un juguete, que no otra cosa parece la avioneta tripulada por el montañés-piloto.
Nuestro optimismo sigue en pie, y mal que pese a los envidiosos derrotistas, Juan Ignacio sorteará cuantas dificultades encuentre en su ruta y llegará a Méjico, donde, como en España, se elevan al cielo millones de plegarias por el feliz arribo de este caballero del aire a la ciudad de los aztecas, para recibir el galardón a que se ha hecho acreedor por su arriesgada empresa.
¡Avante, Juan Ignacio! ¡Santiago y tierra España!

pueblo de Santibáñez, en el magnífico campo que se ha inaugurado en el sitio llamado del Cruce, un partido, entre los equipos Betis, de Santibáñez, y el Vega F. C., en el cual se disputaba un valioso trofeo, regalo de los aficionados a este deporte.
La concurrencia fué enorme de todos los pueblos inmediatos, demostrando en gran interés que había despertado este encuentro.
La hora de empezar fué a las tres de la tarde, con un tiempo espléndido, alineándose los equipos, que fueron aclamados por el numeroso público que asistió, en la forma siguiente:
Betis.—Luis; Antonio y Rey; Pinto, Toño y Gerardo; Angel, España, Casuso y Severino, figurando en la portería el célebre Loño. Y el Vega F. C. estaba representado por Arroyo; López e Higüino; González, Piniés y Solórzano; Lolo, Tista, Barquin y Narciso, estando la portería a cargo de Crespo.
Ambos equipos jugaron con codicia, logrando el Vega cuatro tantos en el primer tiempo.
En el segundo campo España hizo jugadas admirables, y el Vega marcó dos tantos, por otros dos el Betis, lo que dió un resultado de seis tantos el Vega, por dos el Betis.
Eloy CRESPO

MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Santander COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION

En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas y de alhajas.
En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6), Créditos, Seguros Sociales, y Caja de Ahorros.
En la Sucursal (calle de Hernán Cortés, 6, segundo piso) funciona la Inspección de Seguros Sociales.
Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.
Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una.
Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una y de cinco a ocho.

MOVIMIENTO REPUBLICANO Izquierda Republicana.

DISCURSO DE DON MANUEL AZAÑA EN BILBAO
Para el día 9 del próximo mes de junio está anunciado un acto público en Bilbao, en el que tomará parte don Manuel Azaña, y como han de ser muchos los correligionarios y simpatizantes que acudirán a oír su importante discurso, se ruega a todos los que deseen concurrir a dicho comicio se sirvan inscribirse a la mayor brevedad en la Secretaría de este Partido, de siete a nueve de la noche, donde le serán facilitados detalles y localidades. Oportunamente se darán a conocer los medios de locomoción elegidos para efectuar el viaje.—El secretario general.

Unión Republicana.

Accediendo a numerosas peticiones de personas interesadas en poseer el discurso taquigráfico pronunciado por don Fernando Valera, el día 12 del actual, en el Teatro Pereda, de esta ciudad, dicho discurso, en unión de los demás, ha sido recogido en folletos bellamente editados, los cuales pueden ser solicitados en la Secretaría del partido, Blanca, 16, todos los días laborables, de cuatro de la tarde a nueve de la noche.—El Comité local.

Vanguardia Federal.

A LA OPINION IZQUIERDISTA MONTAÑESA
Habiendo esta Vanguardia Federal organizado una excursión a Santofía, Laredo y Castro para el próximo día 9 de junio, queda abierta la inscripción desde el próximo día 27 del corriente. El objeto de esta excursión es efectuar una visita a presos políticos y sociales que suspiran por su libertad en el penal de Santofía.
Para más detalles, en la Secretaría de esta Vanguardia, Marina, 1, primero, de siete a nueve de la noche, los días laborables.
Por la Comisión organizadora, F. Mínguez.

Ruiseñada.

DE SOCIEDAD
Ha regresado de Sevilla, después de pasar allí una larga temporada, la señorita Patrocinio Martínez.
—De la misma importante capital, Pepe Herrero.
—Ha salido para la Isla de Cuba la distinguida señora doña Rosa Noriega.

LA FESTIVIDAD DE SAN ISIDRO

Se ha celebrado con extraordinaria brillantez la festividad de San Isidro. El Sindicato Agrícola contribuyó al esplendor de la fiesta con el desinterés y el entusiasmo de costumbre. El celo parroquial de nuestro virtuoso sacerdote don Lauro García Fernández contribuyó a que los actos piadosos revistiesen también una importancia inusitada, y entre cuyo programa destacó la solemne misa, cantada magistralmente por las bellísimas señoritas ruiseñadenses Lola Vélez, Rosario Soto, María Herrero, María Luisa y Tinina Gutiérrez, Constantina Fernández, Josefa Calleja, Paula Lavín, Antonia Llano y Antonita Sánchez, y por los distinguidos jóvenes Ramón Sánchez, Miguel Vélez, Nano, Demetrio y José Llano, Luis Gutiérrez, Teodoro Toys y Arsenio Vélez.
El sermón, que estuvo a cargo del culto catedrático de la Universidad Pontificia de Comillas, don Augusto Salgado, fué un dechado de elocuencia y un panegírico del santo admirable.

Terminada la misa, ejecutaron una preciosa danza típica del país, a las mil maravillas, los jóvenes Nano Carmona, Julián Pérez, Domingo Adúriz, Luis y Pepito Gutiérrez, Pedro Ruiz, Torrio Gómez, Teodoro Toys, José y Demetrio Llano, Miguel Vélez y Manuel Cos, acompañados a la pandeleta, de manera irreprochable, por las encantadoras señoritas Milagros, Saturnina, María y Antonita Sánchez, Lola Vélez, Paula Lavín, Josefa Calleja, Antonia Llano y María Herrero.
La romería celebrada por la tarde en el campo de la Iglesia, y con la que se inauguró la serie de fiestas típicas que durante la primavera y el estío se celebran en nuestro valle, estuvo concurrenciada, no faltando en ella el clásico pito y tambor, el chulapón planillo, las reñidas partidas de bolos, etc., etc., desviándose, como siempre, los ruiseñadenses por atender a los centenares de comillanos que acudieron al valle.
La alegría duró hasta bien entrada la noche, quedando todos encantados de la atrayente y simpática fiesta.

EL CORRESPONSAL

Villacarriedo.

FUNERALES
El día 22 tuvieron lugar en la iglesia parroquial de Selaya solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del que en vida fué nuestro estimado amigo y compañero don Alvaro Fernández Rueda, quien después de sufrir una penosa enfermedad, soportada durante tres años, dejó de existir rodeado de los suyos.
La conducción del cadáver a la última morada fué una manifestación de duelo poco común en estos pueblos.
En los funerales, el grandioso templo de la villa se hallaba repleto de amistades del finado, de varios pueblos de la provincia, como son Santa María de Cayón, Villafuete, Vega de Pas, Villacarriedo, Castañeda y otros, figurando en el solemne acto fúnebre los secretarios de Santa María de Cayón, Vega de Pas, Santhurde de Toranzo, Villacarriedo y el que suscribe, que lo es de Saro, testimoniando con este motivo las numerosas simpatías de que gozaba el finado.
Descanse en paz nuestro estimado amigo, y reciban sus familiares nuestro más sentido pésame por la pérdida irreparable que en estos momentos lorran.

GRAN PARTIDO DE FUTBOL EN SANTIBANEZ

El domingo último se celebró en el

BLENORRAGIA

(Purgaciones.)
Curación radical, tanto las recientes como las crónicas, tratándose uno mismo con el tratamiento moderno.
SEGREPOL
Venta en farmacias, y 24, vez del Molino.

CALLOS Y DUREZAS

de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Argensola, 10, farmacia. Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida. Pídase, siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre Abras Xifra. Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.



PARA DORMIR TRANQUILO ARCAS GRUBER



GRUBER Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño. Pídalo catálogo 4. MATTHS. GRUBER Apartado 185, BILBAO REPRESENTANTE BARBOSA Bacedo, 3, 2.º, izqda. - Tel. 1297 SANTANDER

El dinero invertido en publicidad es el que produce mayor rendimiento.

A Todos Los Enfermos De La ORINA

Pida gratis el folleto "Un remedio que cura", de Boston. Contiene las características de la orina, síntomas de estas enfermedades y manera de conseguir una curación completa y definitiva con el uso de JUGO DE PLANTAS BOSTON.

Las diversas enfermedades que derivan de las vías urinarias son muy frecuentes, muy molestas, a veces de larga duración y en la mayoría de los casos persiguen al individuo durante toda su vida, haciendo necesarias intervenciones quirúrgicas más de una vez. El JUGO DE PLANTAS BOSTON evita en la mayoría de ellas llegar a tal extremo.

En los catarros agudos y crónicos en la vejiga; arenillas, mal de piedra y orinas turbias; inflamaciones agudas y crónicas, y estrecheces de la uretra; bionorragia aguda o crónica; gota militar; inflamación de la próstata; retención de la orina y necesidad frecuente anormal de orinar; dolor de riñones y bajo vientre; etc., los resultados son sorprendentes e inesperados.

Raro es el caso que con un solo frasco no se note una extraordinaria mejoría que marque la línea progresiva que ha de conducirle en breve plazo a la curación completa. Pida el folleto a los Laboratorios Dr. Viladot (Sección EC), Consejo de Ciento, 303, Barcelona.

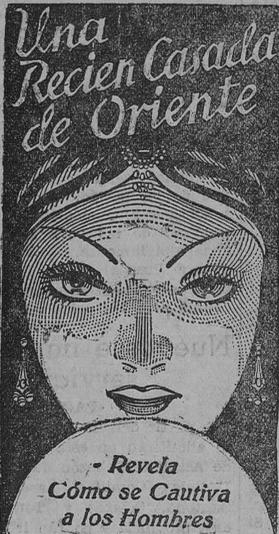
De venta en todas las buenas farmacias de España, y en SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía. En BARCELONA: Segala, Rambla de las Flores, 14 (depositario para España); Específicos Pelayo, Pelayo, 56; Vilar, Vía Layetana, 50; Rubió, plaza Real, 13. En MADRID: Gayoso, Arenal, 2; F. Borrell, Puerta del Sol; Alvarez, Gómez y Compañía, Sevilla, 2; Perfumería Inglesa. En BILBAO: Barandiaran y Compañía; Tomás Díez, Amistad, 2. En BURGOS: Jorge Mijangos, Almirante Bonifaz, 5. En OVIEDO: Cefal y Zalofa, Cimadevilla, 15; Droguería Azpíri, Jesús, 24. En LOGROÑO: Eulalio Eraso, plaza Constitución, 53.

ANALISIS QUIMICO INDUSTRIAL completo ANALISIS clínicos ANALISIS de alimentos CERTIFICADOS DE GARANTIA "LABORATORIOS MENFIS" PRINCIPIOS 5 y 7 MADRID



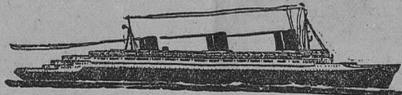
ADELFA PILA Comadrona del Seguro de Maternidad. Consulta de 2 a 6. Concordia, 19, 4.º. - Tel. 2254.

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados óptimos para el anunciante.



Una Recien Cavada de Oriente

Me encontraba desanimada. Las demás jóvenes efectuaban los mismos casamientos y eran felices, pero yo no recibía ninguna proposición. Una gitana me advirtió que una tez pobre, una nariz brillante y una piel de apariencia grasienta como la mía asustaban a los hombres, y me aconsejó probar los Polvos Tokalon con Espuma de Crema, los famosos polvos parisienses. El efecto fué casi mágico—completamente distinto del que producen todos los demás polvos que había empleado hasta entonces. Los Polvos Tokalon suprimen toda traza de brillo, reduciendo los poros dilatados y dando a la tez un elegante aspecto mate de maravillosa belleza, que conmueve el corazón de un hombre. Una sola aplicación basta para todo el día o para toda una noche, esté en donde esté y haga lo que haga. Estoy segura de que todas las mujeres pueden adquirir inmediatamente un encanto más magnético y fascinador empleando los Polvos Tokalon con Espuma de Crema. Se garantiza el éxito; si no, se devuelve el dinero. Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.



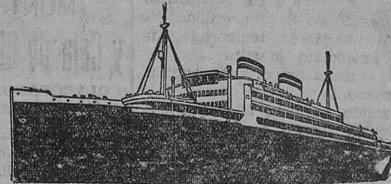
HOY, primer viaje del "NORMANDIE"

(el trasatlántico mayor del mundo)

de la COMPAGNIE GENERALE TRASATLANTIQUE

Los señores pasajeros de la línea HAVRE-NEW YORK deben encargar sus billetes para viajes sucesivos de este buque y de otros de la misma Compañía a VIAL HIJOS, agentes en Santander, Paseo de Pereda, 25-Teléfono 10-58.

EL CANTABRICO APARTADO 20



HAMBURG - AMERIKA LINE Línea Cuba y México

MOTONAVE IBERIA el 5 de julio.

Línea Centro y Sud América CORDILLERA el 31 de mayo

Hoppe y Compañía. Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe



Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Motonave REINA DEL PACIFICO, 23 de Junio. Vapor ORBITA, 21 de julio

Motonave REINA DEL PACIFICO, 1 de septiembre.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

PASTILLAS «BONALD», clozocaina: boca, garganta, toses. Preventivas de la robrosodías, mentol y bengripé. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

COMPRAMOS ORO Y JOYAS, relojes de oro, dientes de oro, platino, plata, monedas, papeletas del Monte. Esta es la Casa que paga siempre todo su valor. Castelar, 7 (Puertochoico), Santander.

MAIZ, especial para siembra, y semillas seleccionadas. Hijo de Adolfo Vallina, Méndez Núñez, 22.

SE VENDE un carro y un burro con aparejos. Informes: hoteles de La Tierra, calle, número 10.

AUTOMOVILES DE OCASION, de diversas marcas, modelos cerrados, dos y cinco plazas, patente pequeña. Informarán, paseo de Pereda, 21. Manuel Castellanos.

ALQUILO chalet, en el paseo Menéndez Pelayo, número 101, con muchas comodidades, doscientas pesetas mensuales. Razón: Tableros, 3.

VENDO seis ruedas modernas, tapacubos anchos, níquelados, tornillos ocultos; cámaras y cubiertas, semi-nuevas, de 5'50/18. Informes: «Bar Sulzo», Santander.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Puente, número 2, tercero (encima de «El Botín de Oro»).

CONSULTA ECONOMICA DE ENFERMEDADES VENEREO-SIFILITICAS, los días laborables, de 4-6 1/2 tarde, a cargo del médico especialista Vega Trápaga. Méndez Núñez, 7.

JOYERIA Y RELOJERIA. Joyas finas y relojes en todos los precios. La mejor garantía la da esta Casa con sus buenos géneros. Castelar, 7, joyería. Teléfono 1814. Santander.

ME URGE VENDER magnífica máquina coser, «Singer», bobina central, tres cajones. Informarán, Vargas, 17, tercero.

SEÑORAS.—LA REGLA suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

BLONORRAGIA (purgaciones) se cura con inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito: Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estraña.

COMPRA-VENTA DE FINCAS.—Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Doriga, 6.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

SE VENDE coche, «Chevrolet», cuatro cilindros, dos puertas en buen estado, barato. Informes, Garaje Montaña.

LAS CANAS envejecen y afean, las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil Hair. No mancha. Pesetas 1'25. Pédido en droguerías y perfumerías. Muestras al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

SE ALQUILAN dos pisos, en la calle del Sol, números 25 y 27, con cuarto de baño, sol, y recientemente arreglados.

CAMBIO automóvil pequeño por motocicleta. Informes: Ortega, óptico.

TAQUIGRAFIA, MECANOGRAFIA. Santa Lucía, 18, bajo. Enseñanza mejores sistemas. Aunque estudiéis taquigrafía, acudid y presenciéis demostraciones. Nada presenta mejores garantías.

EN LIERGANES alquiler o traspaso hotel, con muebles y todos servicios, locales para industrias o almacén, garaje y radio. Informes, Administración.

UNICA CASA CONCEDE títulos verdad. Clases generales, grupos individuales, breves, para forasteros. Enseñanza por correspondencia. Patrones sobre medida. Instituto Corte-Confección. Hernández Cortés, 8.

¡ATENCIÓN, AUTOMOVILISTA! Si su radiador se calienta o pierde agua es porque quiere. Compre, repare o lave su radiador en los Talleres Wünsch. Evitará males mayores y hará sus viajes con completa regularidad. No compre ni repare sin comparar nuestros precios. Talleres Wünsch, Alameda Primera. Teléfono 3355.

TEJA Y LADRILLO, calidades insuperables, fábrica «La Económica», en Peñacastillo. Oficinas: Méndez Núñez, 5, bajo.

VENDO, ECONOMICAMENTE, casa con piso, cuartos y huerta, bien situada, en Villanueva de la Peña. Informes, jefe estación de Virgen.

VENDO automóvil «Buick», cinco plazas, toda prueba. Informes: José López, Calderón, 16.

SE ALQUILAN dos pisos, en la calle del Sol, números 25 y 27, con cuarto de baño, sol, y recientemente arreglados.

CANAS.—Desaparecen en quince minutos con Sales «Sifris», completamente inofensivas. 4'50 caja. Venta droguerías. Depósito: Pérez del Molino, Santander.

AUTOMOVILES DE OCASION.—Procedentes de cambios por «Ford», se venden desde 600 pesetas, coches «Citroen», «Fiat», «Chevrolet», etcétera, etc., todos de muy pocos caballos, en perfecto estado de funcionamiento. Garaje Iberia, Agencia Ford, Jesús Paz, Teléfono 1890.

OPORTUNIDAD.—El que desea comprar, con verdadera ganancia, magnífica posesión-chalet con todos los adelantos modernos, cuarto de baño, agua abundante riquísima, jardín, huerta, garaje, en el pueblo de Mallaña, muy cerca estación y tranvía, puede dirigirse a la panadería de Agapito Parte, en el mismo pueblo. Teléfono 3070. Llaves en mano.

ALQUILO garaje independiente para un coche. Renta 30 pesetas al mes. Informes: Burgos, 13, bar.

SE TRASPASA lechería, puesto pan y otros artículos. Informes, Admón.

SE ALQUILA habitación, con derecho a cocina, en Primer Mayo, número 1. Informar, San Francisco, 21, portería.

PARA COMUNION.—Libros blancos. Rosarios. Recordatorios. Inmenso surtido. Desde cincuenta céntimos. «La Carpeta», Casa Soler.

OFRECESE joven, dieciocho años, hablando y escribiendo francés correctamente. Avenida de la Naval, 5. Alejandro Retuerto.

SE ALQUILA local grande, par almacén, cuesta del Hospital, número 8. Informes: Francisco de Quevedo, 7, frutas.

VENDO balanza de pesar personas, marca «Toledo», nuevo. Informes: Bar Cienema.

SE OFRECE ama de cría, casada, joven, para criar en Santander o provincia. Informes: Juan Díez, en Camargo.

VENDO finca, en Beranga, a tres minutos carretera, 300 carros entre labrado y prado. Informes: Antonio Zorrilla, en dicho pueblo.

GUARDA de finca o chalet se ofrece, agente judicial, jubilado, con buenas referencias. Rarán razón, en esta Administración.

PIANILLO, jazz-band automático, modelo especial baile; automóvil seis caballos, cinco plazas, toda prueba, baratísimo. Fábrica gaseosa La Mundial, Cádiz, 2.

SE TRASPASA pensión céntrica, precio económico, con varios hijos. Informarán, Administración.

SE OFRECE ama de cría, joven, para criar en Santander o provincia. Informes: Juan Díez, en Camargo.

ALMACEN espacioso, de 160 metros cuadrados, magnífico frente, para industria o depósito, con muelle particular. Estación de Mallaña, seis kilómetros de Santander. Se alquila. Apartado 197. Santander.

PARA SALONES DE BAILE. Ocasión, se vende un piano, con jazz-band, eléctrico y manejado por pedales. Informes: Numancia, 4, mansarda.

ALQUILANSE chalets, con jardín y cuarto de baño, pudiéndose instalar seis camas cómodamente, situados avenida República, frente Pinares, desde 24 duros mes. Compromiso año completo. Informarán, Méndez Núñez, 20, oficina.

ALQUILO, por temporada, verano o año, piso amueblado. Carbajal, 3, segundo.

VENDO finca, 700 carros, casa-palacio, barrio de Quintana, Ayuntamiento Penagos. Se halla próxima carretera de Torrelavega a La Cavada. Informará, Leopoldo Pérez, Borleña (Toranzo).

COMPRARIA caja de caudales, ocasión, seminueva. Informes: Emilio Cosío, Isabel la Católica, 16, primero.

ALQUILO planta baja, con huerta, en 35 pesetas al mes, en Peñacastillo. Informarán, San José, chocolatería.

EN 75 PESETAS mensuales ofrece para cualquier cosa estudiante, veinticinco años, trabajo medio día. Escribid: señor Buitrón, esta Admón.

SE ARRIENDA casa de campo, amueblada, en Vega de Pás. Informes, Admón.

GARAJE SANCHO.—Se vende «Renault Monaxis», cuatro puertas; «Buick», Roadster. «Essex», cuatro puertas, cinco plazas, y camionetas «Chevrolet», cuatro cilindros, perfecto estado. Precios de ocasión.

CORREDORES ampliaciones y marcos. La mejor Casa: Calles. Soliciten precios. Hortaleza, 41. Madrid.

OCASION.—VENDO piano, buen uso, y cochecito niño. Informarán, Muelle, 34, frutería.

AGENTES, bien relacionados, cafés, bares, etc., se desean, asunto original, fácil venta. Presentarse, de doce a una, en Cubo, 6, cuarto izquierdo.

CONFECCION DE VESTIDOS y enseñanza de corte, con derecho a hacerse su ropa. Todo a base económica. Asilo, 5, primero.

ARRIENDO casa, en Cueto (Bellavista), con hermoso poroso y planta baja, propia para tienda, a que ha estado destinada dieciséis años, con excelentes resultados. Informará, Julkin, San Francisco, 18. Santander.

EXTRAVIO de una cartera con lentes y documentos sin valor. Se gratificará a quien la entregue. Primero de Mayo, 1, primero izquierda.

SE VENDE la casa número 1 del Río la Pila (frente al Teatro), en subasta, ante el Juzgado del Oeste.

DE OCASION, compraria bomba para extraer agua de pozo, y goma para regar. Informes: Vista Alegre, 31, Fiñana.

SE OFRECE joven, sabiendo inglés, para camarero, dependiente, intérprete, etc. Informes: D. Sáez (molino), Santa María de Cayón.

PROFESORA.—Clases taquigrafía, mecanografía, ortografía. Enseñanza perfecta. Horas de recibir, de once a doce. Compañía, 20, segundo derecha.

ALQUILO amplio piso segundo, esquina, amueblado, baño, bien situado, tranvía, temporada verano o todo tiempo. Doctor Madrazo, 12, segundo derecha.

VENDEN casa y finca, llave en mano, en la misma carretera, junto a Torrelavega, 15.000 pesetas. Tratar: Burgos, 22, primero. Santander.

TRASPASAN carbonería, con clientela, por enfermedad, buenas condiciones. Burgos, 22, primero. Tienda, centro de Santander, condiciones inmejorables, traspasan.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

TRASPASO bar acreditado, buena clientela, venta propia, negocio saneado, no poder atender su dueño por dedicarse otra actividad. Informes, Admón.

EN CASA de poca familia se alquila habitación a caballero o dos amigos, con pensión o sólo dormir. Peso, 16, primero derecha.

COMPRO bicicleta, usada. Indicar precio. Ofertas: M. M., Administración.

SEÑORITAS se precisan, con buena presencia y de educación esmerada, y pocas pretensiones, para ayudar en comercio. Informará, esta Administración.

CAMISERO se ofrece. Dirigirse: F. U. Hernani, 6, primero. San Sebastián.

VENDO clasificador, con persiana, propio para despacho. Informarán, Asilo, 5, primero.

VENDO caballo fuerte. Informarán, Calderón, 37, y estación Gama.

PISOS amueblados se alquilan. Santuola, 11, segundo. González.

SE VENDE juego de cama y mesitas doradas, lavabo y bañera grande. Sol, 22, primero izquierda.

SE VENDE un gabinete de roble americano y un comedor, estado nuevo. Informes, en EL CANTABRICO.

GRAN OCASION.—Vendo bicicleta, marca acreditada, manillar paseo, moderno, completamente nueva, equipada. Otra, seminueva, de carrera, económica. Ruamayor, 4, bohardilla.